

# FURIOSA BATALLA ENTRE RUSOS Y ALEMANES

(VEASE LA INFORMACION DE LOS CABLES EN LA ULTIMA PAGINA)

## LA EPIZOOTIA EN EL GANADO

### Reglas para evitar la propagación de enfermedades contagiosas.

He aquí el texto del Decreto dictado recientemente por el señor Presidente de la República y a que nos referíamos en la edición de la mañana de ayer:

"Por cuanto por mandato imperativo del artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, correspondiente al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo el estudio y extirpación de las enfermedades que afectan al ganado.

Considerando: que para dar cumplimiento a ese deber es oportuno dictar reglas para evitar la invasión y propagación de enfermedades infecto-contagiosas en los ganados, vigilando y haciendo cumplir a los vecinos las medidas preventivas que recomienda la higiene para preservar a aquellos de las epizootias que con alguna frecuencia suelen presentarse, a veces con caracteres alarmantes, en las jurisdicciones ganaderas de la República y en otros lugares en donde, por razón de los trabajos que se verifican, se aglomeran ganados en ciertas épocas del año.

Considerando: que en este país, durante la estación de sequía, suelen presentarse el "carbunco bacteriano" (antrax, vulgarmente llamado gangrena), el "carbunco sintomático" (llamado comunmente cojera), "la fiebre tejana," la "tuberculosis," la "rabia," el "muermo," el "cólera" de los cerdos (pintadilla), el "cólera de las aves" y otras enfermedades más microbianas y parasitarias, muchas de ellas diagnosticadas en Cuba y bastante conocidas por los criadores, ganaderos y agricultores; enfermedades que ocasionan gran mortandad en los animales, con pérdidas positivas para los hacendados y el consiguiente perjuicio para la industria pecuaria.

(PASA A LA SEIS)

## La escritura de la moneda

A las once de la mañana de hoy, en el despacho del señor Secretario de Hacienda, se firmará la escritura de convenio con el Banco Nacional para la acuñación de la moneda cubana.

La escritura ha sido otorgada ante el Notario señor Juan E. Bandini.

El jueves próximo embarcará para los Estados Unidos, en comisión del servicio, el ingeniero de minas, señor Eduardo Montoulier, quien va a asuntos relacionados con la moneda nacional.

## LOS JUEGOS FLORALES HISPANO-CUBANOS

A beneficio del Asilo Menocal y de la Asociación Avilesina de Caridad.—Los Premios.—Las damas que patrocinan la fiesta.—El Sr. Obispo de la Diócesis y el Sr. Rafael Montoro.—Los mantenedores por Cuba y por España.—La corte de amor y la reina de la fiesta,

MANTENEDOR POR CUBA:  
RAFAEL MARIA DE ANGULO

MANTENEDOR POR ESPAÑA:  
EUGENIO MASACH



Ya puede afirmarse que está plenamente asegurado el éxito de los Juegos Florales Hispano-cubanos que se están organizando a beneficio del "Asilo Menocal" y de la "Asociación Avilesina de Caridad". No podía ser de otra suerte, interviniendo como intervinieron en la que ha de ser magna fiesta de arte, de beneficencia y de cultura, no sólo prestigiosos elementos de la colonia española, sino también muy altas y caracterizadas representaciones del país.

Han concedido premios en metálico para este importantísimo certamen, del que nos venimos ocupando con preferencia desde su iniciación, el Consejo Provincial y el Ayuntamiento de la Habana, el Casino Español y el Centro Asturiano, las fábricas "La Polar" y "Mestre y Martinista" y la Empresa del DIARIO DE LA MARINA. Y además le prestan su valiosísima cooperación el honorable señor Presidente de la República y su ilustre esposa, el Gobernador de la provincia y el Alcalde de la ciudad, y damas, siempre dispuestos a patrocinar toda fiesta de caridad y de cultura, cuyo sólo nombre basta para emaltear y llevar adelante cualquier empresa, por grande y difícil que ella sea.

Desde el primer día han cooperado con vivo interés y con sincero entusiasmo al mayor éxito de estos Juegos Florales la digna esposa del popular Alcalde de la ciudad, Concha Escardó de Freyre y la distinguida señora del Ministro Plenipotenciario de España, Angélica Fabra de Mariátegui. Y también desde el primer momento han ofrecido su concurso damas que son un prestigio de la sociedad habanera, como Rosa Echarte de Cárdenas, la Condesa de Buena Vista, Mercedes Montalvo de Martínez, la Marquesa de Avilés, María Dolores Machín de Uppmann, Guadalupe Villamil de Baños, María de Cárdenas de Zaldívar...

## LOS MALHECHORES TUVIERON AYER UN MAL DIA

### CAPTURA EN SANTA CLARA DE OIRO DE LOS COMPLICES DEL SECUESTRO DEL SR RABELL.—CAPALARRATA COMPLICADO EN OTRAS FECHORIAS.—EN SANTO DOMINGO ES DETENIDO EL AUTOR DE UN IMPORTANTE ROBO COMETIDO EN CAMPO FLORIDO.—EN CIEGO DE AVILA ES PROCESADO UN PAJARO DE CUENTA.—EN CRUCES FUE CAPTURADO UN INDIVIDUO EN LOS MOMENTOS DE SECUESTRAR A UNA HIJA DE UN JEFE DEL EJERCITO PERMANENTE

(Por telegrama.)  
Ciego de Avila, Febrero 5. 8 p. m.  
Con noticias los agentes judiciales, señores Gómez y Cueto, de que un individuo conocido por José Muñiz, estaba complicado en el secuestro del hacendado señor Rabel, interesaron a la Guardia Rural de Santo Domingo su detención.

El Muñiz había venido a este pueblo anoche, pero al enterarse de que su compañero "Capalarrata" había sido capturado, regresó a toda prisa en el tren de esta mañana y ha sido detenido en Santa Clara por la Guardia Rural.

Se le ha ocupado un billete de diez pesos del producto del secuestro. Llevaba el billete en el interior de un zapato.

Apitúdense la actividad de los agentes Gómez y Cueto, así como a la Guardia Rural y policía, que vienen trabajando sin descanso en la captura de los malhechores.

El Corresponsal.

SE ESCLARECERA LA MUERTE DEL SEÑOR CASUSO?

(Por telegrama.)  
Ciego de Avila, Febrero 5. 9-10 pasado meridiano.

Esta tarde ha sido conducido a Cienfuegos ante el juez especial que entiende en la causa del secuestro del señor Rabel y Arrechea, el individuo detenido ayer, conocido por "Capalarrata".

Este pájaro de cuenta es reclamado por el Juzgado de Guane en causa por asalto y robo, y por otro de la Habana, con motivo de la muerte de don Martín Casuso.

El Corresponsal.

(Por telegrama.)  
Santa Clara, Febrero 5. 4 p. m.

Ha sido detenido en el tren José Muñiz, cómplice del secuestro del señor Rabel. Se le ocupó un billete, producto de la fechoría.

El servicio lo realizó el cabo de la Guardia Rural Calixto Rodríguez, en cumplimiento de órdenes del capitán Alfonso.

Alvarez.

(Por telegrama.)  
Santo Domingo, Febrero 5. 11-10 pasado meridiano.

Anoche, el Jefe de la Policía, Rafael Manresa, detuvo a un individuo apellidado Echenique, que es autor,

Mantenedores de la fiesta serán:

(PASA A LA SIETE)

## Los Cónsules de Cuba en Bélgica

Con motivo de la nota pasada por el Gobierno alemán a las naciones neutrales pidiéndoles que retirasen sus Cónsules de Bélgica y de haberles quitado a éstos los Exequaturs, condecoraciones, en cambio, autorizaciones provisionales para seguir ejerciendo sus funciones únicamente a los nativos de Bélgica, la Secretaría de Estado dispondrá que los Cónsules honorarios de Cuba en Lieja y Gante, señores Alberto Jausen, que por cierto no murió durante el bombardeo, como se dijo, y Eduardo Mune, ambos de naturalidad belga, queden en sus puestos.

En cuanto al Cónsul general en Amberes, señor Mariano Rocafort y el Vicecónsul en Bruselas, señor Rafael de la Torre, continuarán en sus puestos. El señor Rocafort se encuentra en la Habana, y el señor Torre ha embarcado para esta capital en uso de licencia.

Queda, pues, solamente en Bélgica, el Vicecónsul, señor Leopoldo Pereira.

## EL ALFONSO XIII SE FUE A PIQUE

### LA PRENSA ASOCIADA ANUNCIA LA PERDIDA DE ESTE MAGNIFICO BARCO DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

Santander 5.  
El vapor de la Trasatlántica Española ALFONSO XIII, que salió de Bilbao para la Habana, se fue a pique hoy a la entrada de este puerto. La tripulación y el pasaje se salvaron.

## EN EL SENADO

### Elocuentes discursos de los Sres. Vidal Morales, Fernandez Guevara y Gonzalo Pérez.—Elogios al Dr. Sánchez Agramonte.

A las cuatro y diez minutos empieza la sesión.  
Preside el general Sánchez Agramonte.

Asisten los señores Maza y Artola, Fernández Guevara, Berenguer, Llaneras, Reguileiros, García Osuna, Vidal Morales, Gotochecha, Ajuria, Gonzalo Pérez, Pérez Andrés, Cuéllar, Carnot, Díaz Vega, Coronado y Dolz.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba.  
El presidente da cuenta de la visita que le hizo el general Asbert para dar las gracias al Senado por haber aprobado la Ley de Amnistía.

EL DISCURSO DE VIDAL MORALES  
Pide la palabra el señor Vidal Morales.

Sr. VIDAL MORALES: Señores Senadores: No quiero ni puedo pronunciar un discurso lleno de bellezas y elocuencia, que estoy muy lejos de estos maestros de la palabra, porque me propongo en este día solamente hacer constar la eterna gratitud y reconocimiento de los asbertistas sencillamente, de una manera muy sencilla, y al mismo tiempo, que el Senado sepa cómo pensamos y cómo discurremos nosotros sobre este problema.

No hemos creído, ni por un momento, que hemos sido unos triunfadores; si victoria ha existido, la victoria es de ustedes, no de nosotros. Estamos, sí, satisfechos, completamente satisfechos, porque nos interesa hacer constar ante el país que los asbertistas en este problema nos hemos movido con gran entusiasmo, con gran fe y con gran afecto hacia nuestro jefe; pero dentro de la Ley, sin más armas que la Constitución, la ley suprema de todas las leyes. (Muy bien.)

Cuando después de aquellos lamentables sucesos del 7 de Julio, que nosotros hemos sido los primeros en lamentar profundamente, nuestro jefe, el general Asbert, lleno de poder y lleno de fuerza, se entregó como el último de los ciudadanos de la nación al Poder Judicial. Allí fuimos, allí ejercitamos todos y cada uno de los recursos confiadamente a cualquier otro enjuiciado, ninguno extraordinario. Vino la sentencia que lo sumió en las profundidades de una prisión. Nosotros entonces, como ahora y como siempre, lo creímos y lo creemos y estamos seguros de su absoluta inocencia; pero contra aquel fallo judicial no hemos establecido ningún recurso; no hemos traspasado los límites de la ley; aceptamos, muy a pesar nuestro, aquella sentencia. Y allí, porque no había más recursos, porque no había ni el de la revisión, porque la Ley no lo consentía, allí termino, señores Senadores, el Poder Judicial.

Terminada aquella primera etapa, vinimos a las Cámaras, no para atacar a ese Poder, sino para solicitar que estas Cámaras hicieran uso de una de sus facultades constitucionales. El voto de los señores congresistas nos fué favorable; y tocó el turno, señores Senadores, al Poder Ejecutivo. El Presidente de la República vetó aquella Ley. Aquel día fué triste para nosotros, lleno de amarguras, lleno de tristezas, lleno de pesares; pero ¡ah señores Senadores! ante aquellos pesares, ante aquellas tristezas y aquellas amarguras, nosotros no nos rebelamos; en aquella situación no apelamos a ningún procedimiento de fuerza ni de violencia.

Nosotros no nos rebelamos en aquella situación, no apelamos a ningún procedimiento de fuerza ni de violencia; seguimos amparados por el Veto Constitucional; y volvimos la vista a nuestros queridos compañeros y no les pedimos censuras para el Poder Ejecutivo ni les pedimos crítica para el Presidente de la República.

El Poder Ejecutivo había terminado y no habíamos de pedirle a esta Cámara que hiciera ninguna declaración sobre la conducta del mismo; lo pedimos solamente que se amparara en ese texto constitucional y sancionara la Ley de Amnistía. Así lo hizo con espíritu levantado mirando a Cuba, mirando a su pueblo y mirando a sus compañeros, a vuestros compañeros, mirándonos a nosotros que implorábamos esa medida de justicia, esa medida de equidad.

Se obtuvo la sanción de esa Ley y ha llegado el momento de que los asbertistas nos demos cuenta de que los asbertistas en este problema nos hemos movido con gran entusiasmo, con gran fe y con gran afecto hacia nuestro jefe; pero dentro de la Ley, sin más armas que la Constitución, la ley suprema de todas las leyes. (Muy bien.)

procedimiento de fuerza ni de violencia; seguimos amparados por el Veto Constitucional; y volvimos la vista a nuestros queridos compañeros y no les pedimos censuras para el Poder Ejecutivo ni les pedimos crítica para el Presidente de la República.

El Poder Ejecutivo había terminado y no habíamos de pedirle a esta Cámara que hiciera ninguna declaración sobre la conducta del mismo; lo pedimos solamente que se amparara en ese texto constitucional y sancionara la Ley de Amnistía. Así lo hizo con espíritu levantado mirando a Cuba, mirando a su pueblo y mirando a sus compañeros, a vuestros compañeros, mirándonos a nosotros que implorábamos esa medida de justicia, esa medida de equidad.

Se obtuvo la sanción de esa Ley y ha llegado el momento de que los asbertistas nos demos cuenta de que los asbertistas en este problema nos hemos movido con gran entusiasmo, con gran fe y con gran afecto hacia nuestro jefe; pero dentro de la Ley, sin más armas que la Constitución, la ley suprema de todas las leyes. (Muy bien.)

procedimiento de fuerza ni de violencia; seguimos amparados por el Veto Constitucional; y volvimos la vista a nuestros queridos compañeros y no les pedimos censuras para el Poder Ejecutivo ni les pedimos crítica para el Presidente de la República.

El Poder Ejecutivo había terminado y no habíamos de pedirle a esta Cámara que hiciera ninguna declaración sobre la conducta del mismo; lo pedimos solamente que se amparara en ese texto constitucional y sancionara la Ley de Amnistía. Así lo hizo con espíritu levantado mirando a Cuba, mirando a su pueblo y mirando a sus compañeros, a vuestros compañeros, mirándonos a nosotros que implorábamos esa medida de justicia, esa medida de equidad.

Se obtuvo la sanción de esa Ley y ha llegado el momento de que los asbertistas nos demos cuenta de que los asbertistas en este problema nos hemos movido con gran entusiasmo, con gran fe y con gran afecto hacia nuestro jefe; pero dentro de la Ley, sin más armas que la Constitución, la ley suprema de todas las leyes. (Muy bien.)

## El Premio Nacional de Maternidad

### El Ayuntamiento de la Habana contribuirá con cinco mil pesos.

Ayer se presentó al Ayuntamiento la siguiente moción.

"A LA CÁMARA MUNICIPAL  
Los concejales que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de sus compañeros la siguiente moción:

CONSIDERANDO:—Que por el Honorable Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha sido creado el Comité Nacional del Premio a la Maternidad, cuyo éxito ha sido extraordinario.

CONSIDERANDO:—Que los Ayuntamientos serán invitados a fin de que éstos constituyan el Concurso local de Maternidad, con el mismo objeto de cooperar a la patriótica labor realizada por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

CONSIDERANDO:—Que, además de ser una obra eminentemente patriótica, viene a propender y estimular que el mayor número de madres se afanen en presentar sus hijos criados por ellas conforme se lo exigen las reglas establecidas en el referido Concurso.

CONSIDERANDO:—Que dentro de pocos días vence el término que les señala la Ley para tomar acuerdos de cantidades que deban incluirse en el próximo presupuesto.

PROPONEMOS  
QUE EL AYUNTAMIENTO ACUERDE a partir del próximo presupuesto, consignar la cantidad de CINCO MIL PESOS oro americano, a favor del niño que obtenga el premio del Concurso de Maternidad que realiza la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. El niño premiado, no percibirá dicha cantidad, hasta que tenga la mayoría de edad. La referida suma será invertida en bonos de la República, cuya administración tendrá el Ejecutivo Municipal, el cual cobrará los intereses de ellos y entregará a la madre o tutores del niño premiado, para su alimentación y educación.

Cúmplase este acuerdo sin aguardar los diez días que la Ley señala.

Salón de Sesiones de la Cámara Municipal. Habana, Febrero 5 de 1915. (f) Lorenzo Fernández; doctor Luis Biosca y Alfredo Hornedo."

## CAMARA MUNICIPAL Proyecto de monumento al general Armando de J. Riva

### Otros acuerdos.

LA SESION DE AYER  
Cerca de las tres y media de la tarde comenzó la sesión municipal de ayer.

Presidió el doctor José Roig, actuando de secretario el doctor Miguel Ángel Díaz.

Concurrieron veinte señores concejales.  
Fue aprobada el acta sin modificaciones ni aclaraciones.

EL "STADIUM" DEL PARQUE MACCEO.  
Se dió cuenta de una resolución del Presidente de la República, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se autorizó a Mr. Bradt para construir un Stadium o anfiteatro en el Parque de Maceo, con destino a la celebración de juegos atléticos, luchas de boxeo, etc.

La Cámara, a propuesta del señor Germán S. López, acordó acatar la mencionada resolución presidencial, por razones de patriotismo, sin perjuicio de hacer saber respetuosamente al Jefe del Estado que el Ayuntamiento no acepta la teoría sustentada en uno de los considerandos de su resolución, de que el Municipio no pueda disponer obras en los parques y calles sin previa autorización de la Secretaría de Obras Públicas, pues según la Ley Orgánica de los Municipios son los departamentos del Estado los que tienen que recabar permisos del Ayuntamiento cuando intenten realizar reformas dentro de la Municipalidad, aunque los terrenos en que se ejecuten sean propiedad del Estado.

También se acordó, a petición del señor Fernández, pedir al Alcalde informe a la Cámara si él ha autorizado a Mr. Bradt para construir ahora el referido Stadium o anfiteatro en el parque "Maine", frente a la batería de Santa Clara, y si los terrenos donde se está levantando el Stadium son zona militar o de la propiedad del Municipio.

VETOS DEL ALCALDE  
Se aceptaron los vetos del Alcalde a los acuerdos de pagar haberes atrasados a los empleados municipales Guillermo Gálvez y José Manuel Alfonso.

En cambio fueron rechazados los vetos a los acuerdos por los cuales se accedió a las reclamaciones de haberes formuladas por los empleados señores Manuel de Cárdenas, José Alfonso Vigué y Manuel Castelló.

En cuanto al veto sobre pagar haberes al empleado Luciano Peñaflor, se acordó pedir al Alcalde que aclarase los fundamentos del mismo, para poder resolver en justicia.

RECURSO DE REFORMA  
Se leyó un recurso de reforma interpuesto por Pablo González contra el acuerdo por el cual fué declarado cesante en el cargo de ujier de la Cámara Municipal.

El señor Díaz, en nombre de la mayoría, propuso fuera desestimado el recurso, por tener facultades el Ayuntamiento para remover libremente.

(PASA A LA SEIS)

### BOLSA DE NEW YORK

FEBRERO 5

EDICION DEL EVENING SUM	
Acciones	324.100
Bonos	2.488.000

CLEARING HOUSE

Los checks canjeados ayer en la "Clearing House" de New York, según el "Evening Sun", importaron

### \$278.648.658



DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 103. Apartado de Correos; 1010.—Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.—Telefonos: Redaccion 6301, Administracion 6201.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with subscription rates for Habana, Plata, Provincias, and Union Postal Oro.

EDITORIAL

QUE NO SE REPITA LA HISTORIA

Aún están vivas y frescas en la memoria de todos, aquellas colisiones sangrientas entre soldados del Ejército y miembros de la Policía, que tanto alarmaron y conturbaron los ánimos en esta ciudad...

Cámara Española de Comercio

En segunda convocatoria celebró anoche junta general reglamentaria la Cámara Española de Comercio, en su local social, Prado 68.

CASTORIA para Parvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Llévate la Firma de Chas. H. Little.

El Telescopio

SAN RAFAEL, 22 entre Amistad y Aguila. TELEFONO A-6308. -HABANA.

Remitimos catálogo gratis y grabamos la vista por correo. C 538 104-5

QUEVENNE

14, Rue des Capucines, PARIS

Correspondencia de España

Para el DIARIO DE LA MARINA

El proyecto de zonas neutrales. Oposición de las provincias del centro. Prohibición de la Asamblea de Valladolid. Campaña energética. Un discurso de Cambó.—El nuevo astillero de Bilbao.—La paz y la riqueza en Melilla.—Una Universidad del Trabajo.

Madrid, Enero, 12

No era necesario ser profeta para saber que el proyecto de ley sobre establecimiento de zonas neutrales en algunos puertos españoles había de producir un movimiento de protesta en buena parte del país.

El Gobierno prohibió la celebración de una asamblea de Diputaciones castellanas que se disponía en Valladolid, pensando que en ella pudieran darse notas hostiles a Cataluña, o a lo menos a Barcelona...

La doctrina sustentada por el señor Dato es ésta: Se combate un proyecto insuficientemente conocido. Cuando se penetra en su esencia y se analizan sus detalles, se verá que no ofrece riesgo alguno para la industria nacional...

ASMA BRONQUITIS

Y OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO DESAPARECEN CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO Y TÓNICO-RECONSTITUYENTE "MORRHALTA"

EL XIR DEL DR. ULRICI (NEW YORK)

movimiento de opinión es fuerte, y que arrollará los obstáculos que pudiera ofrecer la disciplina política, dato que debe tenerse en cuenta para juzgar de lo que ocurra en el Parlamento.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes: "Primera.—Estimar inadmisibles el proyecto de las zonas neutrales a los intereses nacionales. Segunda.—Solicitar que la Comisión parlamentaria la rechace por su espíritu y por su inoportunidad. Tercera.—Lamentar la presentación del proyecto, sin haber precedido una amplia información de los organismos que representan los intereses agrícolas, industriales y comerciales."

En la Cámara SIN QUORUM

EL FISCAL SR. COSSIO.—EL ACTA DE DUQUE.—LOS ASISTENTES.—URQUIAGA, REGRESA.

El "quorum", ayer, en la Cámara, estuvo muy escaso; y por mucho que se esperó a abrir la sesión y... a cerrarla—el timbre estuvo sonando cerca de veinte minutos—a las 3 y 40, hubo de desistirse de celebrar sesión.

LO INEXPLICABLE

No tiene explicación posible la terquedad e ignorancia de tantas personas que sufren almorranas, penosa e incómoda enfermedad.

De la Judicial

PROCURADOR Se ha expedido título de Procurador a favor del señor Rafael Angel Aensio y Manuít, con residencia en Santiago de Cuba.

AVISO

El Ministerio inglés ha sido autorizado para hacer una colecta a favor de la Sociedad Cur Roja Inglesa.

les. Cuarta.—Pedir a los representantes de las provincias que lo rechacen con gran energía. El discurso que en esta reunión pronunció don Basilio Paraiso mereció notación especial. Hizo constar que es inexacto que en este asunto, ni en ningún otro, Aragón se halle enfrente de Cataluña. Lo que hay es que se trata de un proyecto absolutamente dañoso para toda España...

Entre tanto el señor Cambó había pronunciado un discurso en Barcelona, poco meditado sin duda, no obstante el gran talento del leader regionalista. La afirmación por él formulada de que la hostilidad al proyecto no tiene otro móvil que el odio a Cataluña, no puede pasar sin protestas. Ese odio no existe. Si cada vez que se discute un tema nacional por el que unas provincias resulten favorecidas y otras perjudicadas...

URQUIAGA, LLEGA.

El señor Urquiaga, llegó a Cuba alrededor del día 8. El señor Ibrahim Urquiaga, presidente de la Cámara, ha embarcado ya para la Habana. Viene él de París. Ha estado en París unos cuatro días.

DE LA JUDICIAL

PROCURADOR Se ha expedido título de Procurador a favor del señor Rafael Angel Aensio y Manuít, con residencia en Santiago de Cuba.

AVISO

El Ministerio inglés ha sido autorizado para hacer una colecta a favor de la Sociedad Cur Roja Inglesa.

AVISO

Se reciben donaciones por el Banco de Canadá en la Habana y todas sus sucursales por la Isla, y también por el Banco de Nova Scotia.

AVISO

Se ha expedido título de Mandatario Judicial con residencia en Santa Clara, a favor del señor Francisco Pardo y Bardemar.

AVISO

Se ha expedido título de Mandatario Judicial con residencia en Santa Clara, a favor del señor Francisco Pardo y Bardemar.

AVISO

Se reciben donaciones por el Banco de Canadá en la Habana y todas sus sucursales por la Isla, y también por el Banco de Nova Scotia.

Se ha constituido en Bilbao una sociedad titulada "Crédito Marítimo y Exportación" que va a construir para la Compañía Transatlántica veinte buques con un arqueo total de cien mil toneladas. La escritura social se firmó por don Adolfo Navarrete, gerente de la Compañía Constructora Naval, por el Conde de Zubiria, gerente de la Sociedad de Altos Hornos, y por la representación de otras importantes entidades.

J. Pascual-Baldwin

Muebles. OBISPO, 101 C 410 In. 23 a.

En memoria del Padre Doval

A la consideración de la Cámara Municipal ha presentado el popular concejal, Sr. Lorenzo Fernández, una moción, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde consignar en el próximo Presupuesto Ordinario la cantidad de tres mil pesetas...

LAS ESPAÑOLAS NEUTRALES

Las damas españolas se han declarado neutrales en el conflicto europeo y partidarias, como las cubanas, del aguerrido varadero, bebida imprescindible para el bello sexo, que tanto sufre con sus achaques periódicos.

DE PALACIO

EL GOBERNADOR DE ORIENTE. El señor Rodríguez Fuentes, Gobernador provincial de Oriente, visitó ayer al general Menocal, para hablarle de asuntos relacionados con dicha región.

LINOLEUM

HULE DE PISO. GRANDES EXISTENCIAS. PIDANSE MUESTRAS Y PRECIOS. DEPOSITO: "LA GRANADA" OBISPO Y CUBA.

BLENORRAGIA

GONORREA, CISTITIS, URETRITIS. Cura segura y rápida por el Tratamiento del D' Fournier. PILDORAS de KAVA DOCTOR FOURNIER de la Facultad de Medicina de Paris.

AUTOMOVILISTAS

Acabamos de recibir la primer remesa de gomas y cámaras MARATHON. 40 Automóviles ruedan hoy en la Habana sobre estas famosas llantas.

AVISO

La calidad superior de la goma MARATHON, hará que pronto usen esta goma una mayoría de los Automóviles de Cuba.

AVISO

A la superior calidad de la MARATHON se une la bondad de sus precios.

AVISO

Pida informes y lista de precios a sus Agentes para la Isla de Cuba.

AVISO

G. Miguéz y Ca. AMISTAD, NUM. 71-73. TELEFONO A-5371.

AVISO

El Ministerio inglés ha sido autorizado para hacer una colecta a favor de la Sociedad Cur Roja Inglesa.

AVISO

Se reciben donaciones por el Banco de Canadá en la Habana y todas sus sucursales por la Isla, y también por el Banco de Nova Scotia.

# Vinos, Coñac y Champagne "PEDRO DOMEQ," son los mejores

## LA PRENSA

Ahora que se habla de la necesidad de prevenirse contra las epidemias, al extremo de que, para evitarlas, se ordena un auto de fé haciendo quemar los libros de las escuelas; nuestro amigo *Attaché* nos cuenta el caso de otra horrible epidemia que va tomando incremento en los Estados Unidos: la epidemia de los *jitneys*.

Y ¿qué son los *jitneys*? preguntará el lector que sabe inglés, y muchos lo saben.

—Pues, los *jitneys* son automóviles de alquiler a cinco centavos la carrera.

Naturalmente, una plaga tan odiosa debía combatir sobre todo de los accionistas del tranvía; y véase lo que hicieron según dice *Attaché*:

En Sagua la Grande ha aparecido un nuevo colega *El Cubano*, a quien devolvemos el saludo deseándole larga y propia vida; del cual tomamos estas líneas:

No solo el general Menocal, con él muchos conocedores de nuestras necesidades nacionales pregonan tenazmente la conveniencia, más aún, la obligación impuesta por el patriotismo, de acallar las rivalidades políticas para consagrarse tranquilamente a la organización de los partidos que con una u otra bandera han de aspirar al gobierno en las venideras elecciones.

Tanto los liberales como los conservadores requieren de largos momentos de quietud en los cuales reflexionar sobre las necesidades del país y en sus remedios; necesitan los partidos que pretenden dirigir la cosa pública aquilatar sus recursos y poderes para acometer la obra magna de encauzar los pasos de nuestra inquieta nacionalidad; necesitan, por último, como acto previo, someterse a un auto-examen, para precisar así sus ideas y determinar si concuerdan, arrojando todo factor mezquino y egoísta, a esa realidad que es el pueblo. Solo en caso tal, cuando se encuentren fuertes por la opinión y fuertes por sus intrínsecos merecimientos, puede una colectividad proponer a controlar los destinos de una nación.

Que haya mucho seso y gran dosis de patriotismo para que el país disfrute de sus grandes elementos de riqueza y prosperidad, y se cumplan los deseos del colega.

La epidemia ha tomado tales proporciones en Kansas City, que la poderosa compañía de tranvías, la cual desdeñó al principio al hombre que con una máquina de \$300 pretendía hacerle competencia, se dio cuenta que la situación era más grave de lo que supuso, por lo que acudió al Alcalde en solicitud de que se impusiera una fuerte contribución a los "jitneys." La primera autoridad municipal se negó resueltamente a complacerla, declarando que los gobernantes lo mismo que el pueblo, deben procurar siempre que haya competencia en los servicios públicos, única manera de que se atienda bien a los ciudadanos. Estas autoridades yanques son rarísimas.

Aquí somos más ricos; porque según parece el mismo pueblo habla de los coches baratos; y hay quien le da vergüenza de tomar un coche de a real, y toma el de a peseta por darse tono.

Y hablando de la crisis económica, *El Triunfo* pinta su cuadro sombrío del que copiamos lo siguiente:

La única renta que al presente en vez de disminuir ha aumentado es la renta de loterías; más ¿para qué sirve la renta de loterías? Para sostener una burocracia "nominal" para aumentar los ingresos de otros burócratas y bien retribuidos de antemano, a satisfacer compromisos personales o políticos, para proporcionar lujos y galas a muchos que jamás los tuvieron ni menos aún jamás pensaron en disfrutarlos. No queremos ensombrecer un cuadro que para presentarse pavoroso basta con mostrarlo en la mayor realidad posible; lo que queremos es que el Gobierno evite el golpe tremendo que nos amenaza: la bancarota, que mitigue las calamidades que YA estamos sufriendo la falta de trabajo, la falta de recursos que atormenta al pueblo entero.

¡Diablo con el colega! Ahora va a resultar que Menocal es el culpable de la guerra europea. Todas las rentas han bajado porque hay menos importación, menos la de Loterías que ha subido.

Buena ocasión para glorificar a José Miguel que nos trajo esta renta, la cual por lo visto ha de cubrir el déficit de las otras.

El Comercio dice que aún no está resuelto el conflicto del Mercado de Tacón, y lo prueba diciendo:

Los inspectores municipales que apostados convenientemente impedían el acceso de los campesinos al Mercado, cumpliendo órdenes, amenazándolos con que si descargaban como tenían por costumbre, el Mercado sería clausurado, ejerciendo sobre ellos coacción para que condujeran sus cargas a la plaza que se quería favorecer, sin duda temiendo que podrían muy bien verse envueltos en alguna causa. Pero el jefe de la Sección de Gobernación del Ayuntamiento, que con tanta tenacidad, digna de mejores empeños, viene luchando por hacer todo el daño posible al Mercado de Tacón es ahora el que se opone a que los campesinos efectúen su descarga como lo hicieron siempre en el patio de Mercado. Los ca-

Desde antaño, campesinos, braceros, operarios, pobres y ricos echaron a un lado los instrumentos de su labor o las obligaciones e intereses, para formar parte de la oía humana que ha desfilado durante 2 días por delante de la histórica Virgen de la Candelaria. En la evolución del tiempo, de los acontecimientos y las costumbres, la rueda de la civilización no ha podido arrancar del sentimiento cubano su apego a todo aquello que sintetiza sus hábitos del pasado. Esa fuerte característica, arraigada en sus distintas formas y manifestaciones en todos los pueblos del mundo, se manifestó esta vez entre nosotros con todo su relieve.

Algunos preferirían ver el pueblo en montón tras una fiesta de carácter profano o anti-católico; pero difícilmente conseguirán que fuera del Catolicismo saiga el corazón de pueblo confortado con los alientos de la fe y el consuelo de la esperanza en Dios que infunde virtudes y valor en el ánimo.

Afortunadamente, la mayoría del pueblo cubano es católico.

**Academia de "La Salle"**

Los "Hermanos" de las Escuelas Cristianas abren, el primero de Febrero, un nuevo Colegio de primera Enseñanza y Comercio, en la calle de Aguirre, número 108.

TELEFONOS A-1834 y F-1705

1396 alt. 6 c.

**DR. GALVEZ GUILLEM**

Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis, oherais o quebraduras

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

49, HABANA, 49

Esp. ial para los pobres de 5 1/2 a 6

**Los Dos Repúblicas**, de Camagüey, manifiesta que la Sociedad popular de Santa Cecilia, honra y recreo de aquella sociedad, se halla en muy mal estado económico.

A este efecto acude al vecindario de Camagüey para salvar la oita asociación y dice:

¿Quién que ame a Camagüey se atreverá a negar su concurso al sostenimiento de una institución que honra a la ciudad por su historia, su actuación en la vida social durante cincuenta años, y la manera directa y efectiva como ha contribuido a la cultura artística de nuestro pueblo?

¿Quién que reciba una de dichas Circulars, desmentirá con una negatiba el alto concepto que mereció a los miembros de la Directiva que lo señalaron como uno de los escogidos entre los altruistas y patriotas?

¿Quién con ese documento a la vista no sentirá oprimirse el corazón ante el temor de que desaparezca una institución de la cual ha de conservar forzosamente algún agradable recuerdo; si anciano, añorando hermosas veladas disfrutadas en el animado recinto, donde quizá conoció a la virtuosa doncella que luego fué su amada y más tarde su esposa, o bien recordando las tertulias cotidianas en las que se hablaba de hechos heroicos, de hazañas bélicas y en las que se fué templando su alma de patriota; si joven recordando idénticos hechos; pero más recientes, más cercanos y no menos impresionantes?

Es triste que prosperen las fiestas de sports, de bailes y de banquetes y que lleven una vida tan precaria las instituciones de arte, de cultura y de recreo moral.

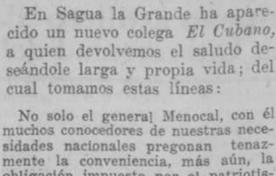
Creemos que la culpa de ello corresponde en gran parte a la prensa. Si al seguir la corriente del gusto público procuráramos todos encauzarla por mejores caminos, algo se lograría.

La Discusión habla de la orientación veteranista en estos términos:

Entre los libertadores orientales, agrupados dentro de la gran organización nacional asomó hace poco la tendencia a mezclarse activamente en las luchas de la vida pública. Apenas exteriorizando el propósito, que ofrece inconvenientes tanto desde el punto de vista de los intereses generales del país, como en cuanto se refiere a los de la propia institución veteranista, surgieron voces sensatas inspiradas en el deseo de mantener dentro de sus adecuados límites. Ninguna orientación más sana y autorizada en aquellos momentos, como la del general Emilio Núñez, quien se apresuró a señalar a sus compañeros de armas los riesgos de desnaturalizar los fines y la acción patriótica de los Veteranos de la independencia unidos en forma estable y definitiva.

El prestigio de que goza el general Emilio Núñez entre los Veteranos y en el país, ha hecho luz sobre la verdadera misión que desempeña en Cuba el respetable cuerpo de Veteranos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en



## Charla

"Dos lectoras" (¡vaya uno a saber si son tales!) me hacen la merced de darme asunto para un artículo: Dios se lo pague. Pensaba hoy dedicar mi atención al bandolerismo en el campo, y tenía la pretensión de demostrar cuán equivocada estuvo quien dijo, hablando de la vida campestre, en delicada poesía bucólica, lo feliz que es quien sigue la escondida senda por donde han ido "los pocos sabios que en el mundo han sido..." (y que Fray Luis de León me perdona: porque el campo lo regalo generosamente a quien lo quiera y me quedo con la capital, sintiendo que no sea tres veces mayor: en ello pensaba cuando "dos lectoras" me piden que les saque de dudas acerca de si "Marina", de Arrieta es zarzuela o es ópera toda vez que han leído en este DIARIO que se cantará, en castellano, dicha obra por la compañía "italiana" que en el Politeama actúa; y dicenme las "dos lectoras" que yo, como catalán, he de saber algo de una obra catalana de un autor catalán.

¡Alto!—digo yo. Arrieta, el insigne Arrieta, no fué catalán: el autor de la letra de "Marina" sí, pero Arrieta no, puesto que nació en Puente la Reina y, por lo tanto, era navarro. Y estoy tentado de decir más: estoy tentado de decir que si bien la "materia" de Arrieta fué de España su "espíritu" fué italiano toda vez que en el país del arte, en Italia, se educó y se formó, y buena prueba de ello son sus obras, especialmente "Marina", "El Grumete" y "El dominió azul".

¿Si es ópera "Marina"? No lo



bién se pregunta, ¿es zarzuela "Marina"?... ¿es ópera?

Insisto: honradamente es zarzuela: zarzuela española, de muy italiana melodia.

Pero se hizo ópera: es decir, el autor, no sé por qué, en un momento de ofuscación sin duda, quiso quitar del repertorio español una obra muy española para llevarla al repertorio italiano, al campo de la ópera.

Unos "añadidos" musicalizadores de los recitados, hicieron el milagro. "Marina" se pudo cantar completamente, desde la primera hasta la última escena. "Marina" quedó hecha ópera en la forma... Como ópera se ha cantado un mes atrás en el gran teatro Liceo de Barcelona, y el tenor Palet ha alcanzado "grandes ovaciones cantando su papel de capitán. Pero "Marina"... es zarzuela: no es su vuelo tan fuerte que

## El fácil remedio, Resinol, de librarse de barros!

Báñese el rostro por espacio de algunos minutos, a mañana y tarde, con agua tibia y bastante Jabón de Resinol. Termine con una ablución de agua fría para cerrar los poros. Este tratamiento, por demás sencillo, curará rápidamente granos, etc. En caso graves aplíquese una pequeña cantidad de Unguento Resinol dejándolo permanecer en el lugar unos cuantos minutos antes de bañarse con el Jabón Resinol. Los báñamos cicatrizantes, antisépticos en el Jabón y en el Unguento Resinol limpian y suavizan los poros irritados dejando la piel sana y despejada de toda mancha.

El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.



la permita llegar a más altas regiones siendo muy elevada la que ocupa con beneplácito de otros públicos que el español y el de los países de habla castellana.

Quedamos en que es zarzuela: es que es italianísima, sin duda por la beneficiosa influencia que el arte italiano ejerció en el alma de Arrieta, tan agradecido éste que, por asimilarse a la tierra del Dante, volvióse contra su mejor obra y la desnaturalizó hasta cierto punto: el punto que oyendo las "dos lectoras" "Marina" zarzuela y "Marina" ópera podrán señalar.

De modo que la compañía de Sgaldi, que actúa en el Politeama, anuncia bien al anunciar la ópera "Marina" que creo se cantará el martes.

Pero... ya he dicho a las "dos lectoras" cuanto hace al caso.

Si las he complacido, y de paso he logrado entretener a los lectores en general, habiéndoles del nuestro autor de "Manzanas de Oro", "El Botafuero Submarino", "El Dominió Azul", "Marina" y "El Grumete", mejor que mejor.

Y... gracias por haberme dado asunto.

Enrique COLL

**EMULSION**

es un gran medicamento con tal que sea de ACEITE de HÍGADO de BAGALAO y que sea DE SCOTT

**Bancos de marmol para los parques**

Ayer celebró una larga entrevista con el Alcalde el señor Pennino, quien le presentó en venta, al precio de 26 pesos, cien bancos de mármol blanco de Carrara, que acaba de recibir de Italia, para que sean colocados en el Parque Central, en el Prado y en el Malecón.

Los bancos tienen un metro 60 centímetros de largo, están llenos de adornos y son absolutamente iguales a los que existen en el parque Pinzizio, de Roma.

Al Alcalde le gustó mucho el modelo que le fué presentado.

**KNOXIT**

En Cinco Días.

LA GONORREA Y LA GOTTA MILITAR SE GARANTIZA

QUE CURA en que las otras medicinas fallan.

JERINCA DE COMBINACIÓN PATENTADA

LA GONORREA Y LA GOTTA MILITAR enteramente localizables y se pueden curar por medio de inyecciones evitando así el uso de remedios internos que suelen descomponer temporalmente los estómagos delicados.

LOS GLÓBULOS KNOXIT constituyen una preparación valiosísima cuando se desea un remedio interno y se preparan con la mira de producir el mayor beneficio y la menor perturbación posible del estómago, cuando este órgano es muy delicado.

Compre Ud. una botella y cúrese Ud. mismo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

No se acepte ningún sustituto.

**A los Contribuyentes**

Es en extremo perjudicial

Usar constantemente espejuelos de una sola vista para ver de cerca y de lejos al mismo tiempo. Como están elegidos para una sola vista si se usan para las dos a más de dar una visión confusa, cansan y acortan la vista gradualmente hasta producir la ceguera total. Si usted desea usar sus espejuelos constantemente le recomendamos nuestros cristales bifocales invisibles sin raya ni pegamento que elegidos por nuestros ópticos conservan la vista y dan al rostro una expresión agradable.

El examen es gratis en nuestro gabinete todos los días desde las 7 de la mañana hasta las seis de la tarde.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MAQUINAS DE SUMAR, DUPLICADORES Y MIMOGRAFOS, MUEBLES Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

**GRAN TALLER DE REPARACIONES**

M. CALLEJA & Co.

Lamparilla, 52. Apartado 932 Tel. A-1793. Habana

**CARTUCHOS**

Para Toda Pistola y Revólver En El Mercado

REMINGTON UMC

Un censo de los tiradores expertos de revólver y pistola mostrará que la mayoría usa cartuchos Remington-UMC. Escudados con tanta precisión, uniformidad y precisión, y son tan exactos, que han sido factores importantes en varios de los records mundiales más brillantes:

Campeonato Olímpico, obtenido por A. P. Lane	499 x 600
Campeonato de Deseño Olímpico, obtenido por A. P. Lane	287 x 300
Campeonato General de Pistola y Revólver de los Estados Unidos, obtenido por el Dr. F. E. Collins	1261 x 1400
Campeonato de Revólver de los Estados Unidos, obtenido por A. P. Lane	467 x 500
Campeonato de Pistola de los Estados Unidos, obtenido por el Dr. F. E. Collins	469 x 500
Record de Pistola, Partido de Cinco Hombrs, hecho por la Springfield Rifle Association, (Record Mundial)	1154 x 1250

Remington Arms-Union Metallic Cartridge Co. 290 Broadway, Nueva York, E. U. de N. A.

**FABRICANTES DE AZUCAR**

Purifique el jugo de caña para sacar 8-10 por 100 en azúcar del peso de la cachaza, hoy desperdiciado. —Rebajen grandemente la cuenta de carbón y leña.—Den mayor capacidad a sus aparatos sin hacer nuevas instalaciones.—No paralicen la molinera para limpieza general más que una vez al mes.—No cambien paños a los filtros sino cada 3 o 4 días.—Simplifiquen la fabricación OMITIENDO el servicio de la cachaza y casi toda la defecación.—No tengan pérdidas en la polarización.—LO HACE el FILTER-CEL. (La materia filtrante más importante que existe).—PARA INFORMES, dirigirse a

**THOMAS F. TURULL**

IMPORTADOR DE ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. OFICIOS, 16. APARTADO 1377. TELEFONO A-7751. Habana

**Un Cuadro al Oleo en un grano de maiz**

Produce hace algún tiempo un pintor holandés el óleo más diminuto hasta entonces conocido. Sobre un grano de maiz pintó molino y molino, un caballo y carreta, y un grupo de campesinos. Sólo con un vidrio de aumento pueden distinguirse las figuras, que se destacan entonces claramente. El conjunto es una verdadera obra de arte.

Este verdadero hecho demuestra que en poco espacio se pueden poner cosas de mucho mérito, que la calidad no depende de la cantidad. Es así como en cada una de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams están contenidas las substancias más necesarias y eficaces en el tratamiento de los males de la sangre, tales como anemia, o sea pobreza de sangre, la clorosis, el reumatismo, palidez, debilidad corporal y otros. Para tales males tómense las Píldoras Rosadas del Dr. Williams; cada dosis es un paso más en el camino de la salud. Estas píldoras han curado a millares y se venden en todas las buenas boticas.

Si sufre de sangre débil o sus consecuencias, escriba hoy a Dd. Williams Medicine Co., Dpto. S. Schenectady, N. Y., E. U. A., pidiendo el interesante librito "Enfermedades de la Sangre." Se le mandará absolutamente gratis.

**El ahogado de antenoche**

LA AUTOPSIA

A las ocho de la mañana de ayer: los doctores Cueto y Benasch, le practicaron la autopsia al cadáver del comerciante Dionisio Fernández y Fernández que apareció flotando frente a la batería número 3.

Dichos doctores certificaron que Fernández falleció a consecuencia de asfixia por sumersión, no teniendo que ver nada absolutamente con su muerte la herida que presenta sobre la tetilla izquierda.

**La viruela en Guayos**

DOS CASOS LEVES.—UN ATACADO FALLECIDO.

El doctor Juan Guiteras, Director de Sanidad ha recibido del Comisionado especial, doctor Villuendas un telegrama de Guayos, participándole que existen tres casos de viruela, dos de ellos modificados por la vacuna reciente que evolucionó en periodo de incubación, siendo leve dichos casos, sin transcendencia, en vista de hallarse sin fiebre y las pústulas secándose sin supuración.

Estos dos atacados se encuentran aislados.

El tercer caso de los tres que se mencionan en el telegrama, es de un individuo que trabajaba en un acaniería al fondo de la casa del primer atacado en ese pueblo, señor Guerra, el cual falleció en Sancti Spiritus cuatro días después de haber sido trasladado de este pueblo. También este último caso procede de Méjico y no quiso el paciente vacunarse cuando se emprendió la campaña de profilaxis en vacunar y revacunar a todos los vecinos.

La vacunación continúa en todos los gares de este pueblo como el límite de Cabaiguano y para ese efecto se han hecho varios nombramientos de médicos.

El doctor Guiteras en contestación al telegrama que antecede, ha facultado al comisionado especial, doctor Villuendas, para que tome todas las medidas necesarias que requiere el caso, con el fin de evitar la propagación de ese mal.

E l atacado procedente de Méjico nombrado Juan Quintero, según noticias, falleció.

**GUIA de la SALUD**

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

HACIA LA CUA IDEAL

**LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE**

FACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE



# HABANERAS

De lejos... Heraldo de Madrid, co-respondiente al 13 del pasado la noticia de un banquete en la Legación de Cuba para obsequio del Ministro de la Argentina en la Habana y su distinguida esposa.

Y leo en el mismo diario que ha fallecido en aquella Corte la señora Viuda de Almagro.

"Virtuosa, cultísima, amable—dice de ella Leon Boyd—su conversar era un encanto. Y como su marido fue un justo hombre público, de claro talento, de fogosa palabra, que luchó en política activamente al lado del insigne príncipe de la oratoria, don Emilio Castelar, (ingresando en las filas monárquicas al retirarse de la política el gran tribuno), era aprender historia relativamente contemporánea el oírle recordar cosas pasadas interesantísimas y amenas."

Hijo de la ilustre finada es un joven que brilla en las letras españolas, don Melchor Martín de Almagro, da quien aparecen frecuentemente en la revista Gran Mundo trabajos literarios escritos con un estilo delicado. Emparentado se halla el notable literato, que figura en la Embajada de España en París, con tres caballeros tan conocidos de nuestra sociedad como los señores Ignacio, Enrique y Luis Almagro.

Y ya, a propósito de Leon Boyd, acusaré recibo del libro que me envía el brillante cronista del Heraldo de Madrid acompañado de cortés dedicación. Libro del que me propongo hablar consagrándole la atención debida. Leyéndolo estoy.

En el Angel.

Una boda está señalada para la bella parroquia que rige Monseñor Abascal.

Boda de la señorita Angélica Guasch y el joven abogado Luis Vidania, la cual ha sido dispuesta para el sábado de la entrante semana, a las nueve de la noche.

En nombre de la novia invita para la ceremonia el doctor Antonio Sánchez de Bustamante.

Y, por el novio, su señor padre, don Luis Vidania, y su distinguida esposa, la señora Aurora Valdés Bordas de Vidania.

Boda simpática.

Nota de amor.

Para el joven Oscar Abella ha sido pedida la mano de la gentil señorita María Luisa Vasseur, hermana de Carlos, distinguido funcionario de la carrera consular que no tardaremos en ver entre nosotros de paso para Veracruz, donde ha sido destinado.

Yo me complazco en traer a mis nuevos compañeros.

"Sea enhorabuena!"

Un hogar feliz.

Es el de Hortensia Reyes Cavilán y Armando Castellanos, los jóvenes y distinguidos esposos, cuya dicha ha venido a completar el nacimiento de un niño.

Luz número 16. Beneficiosa en extremo ha sido para la salud de la señora Cepero de Meléndez su estancia en aquella bañada.

Viene restablecida totalmente. Noticia que recibirán con placer las muchas amistades de la joven y bella dama.

Está enfermo un compañero. Trátase de Pedro M. de la Concepción, el confrere de otros tiempos, jefe de información de El Día actualmente.

Encargado está de su asistencia el doctor Alfredo Valdés Gallo.

Por el restablecimiento del conocido periodista, tan buen amigo y tan buen compañero, son muchos a hacer votos.

Yo de los primeros.

El día de hoy. Un sábado que nos brinda muchas y diversas emociones. Las carreras.

La fiesta en el Asilo-Carvajal de la asociación del Sunshine que tuvo que suspenderse el sábado anterior por causa de la lluvia.

Será a las tres de la tarde. El desafío debase ball, por el Campeonato Universitario, en los terrenos de la quinta La Asunción, en Luyanó.

Empezará a la una y media con asistencia de las Madrinadas de los teams de Medicina, Derecho e Ingeniería.

De invitación. Se cantará en el Politeama, como función de abono, la preciosa ópera Gioconda.

Dos bodas se celebran.

A las ocho y media, en el Angel, la de la señorita Esther López de Brillas y el señor Pedro Renato Silva, el culto y distinguido joven que ocupa un alto puesto en el banco del Trust.

Y también en el Angel, a las nueve, la boda de la señorita Georgina Mojarrieta y el señor Eduardo S. Colón.

La novedad de la noche será el estreno de la película en que aparece el general Asbert saliendo de la Cárcel de la Habana.

También se estrenará la esperada producción de Benjamín Sánchez Maldonado que lleva por título Manicomio Político y cuyo asunto es de palpante actualidad.

Habrán otros atractivos. Suficientes todos a asegurar en Payret una gran entrada.

Baile de disfraces en el Liceo de Jesús del Monte y también en el Liceo de Guasabacoa.

De pensión este último.

De como alta nota social, en el programa del día, el recibo del Presidente de la República y su ilustre esposa. Se hará música.

Enrique FONTANILLS

En esta Sala de lo Civil, no hay ninguna vista señalada para hoy.

Con lugar.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, por sentencia dictada en la tarde de ayer, declara con lugar el recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Rafael Montero Roque, empleado y vecino de Morón, contra sentencia de la Audiencia de Camagüey, por la cual fué condenado, como autor de seis delitos de perjurio electoral, a la pena de seis meses de prisión correccional, por cada uno de ellos.

La propia Sala, por medio de un auto, declara con lugar el recurso de queja establecido por Teodoro Miranda, contra el auto de la Audiencia de Santa Clara, que le denegó la admisión del recurso de casación que anunció establecer contra la sentencia dictada por la misma Audiencia en la causa que contra él se instruyó por esta.

En dicho auto se impone al alguacil de primera instancia, instrucción y correccional de Sagua la Grande, José Martínez, la corrección disciplinaria de multa de 62 pesetas y media por falta en el desempeño de sus funciones.

En la Audiencia. Un juicio de homicidio.

En la tarde de ayer tuvo efecto en la Sala Tercera de lo Criminal, el juicio oral de la causa seguida contra Alfonso Carlos Valdés, por un delito de homicidio, para quien solicita el Ministerio Fiscal la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El procesado es acusado por el Fiscal de que al ir a detener en su carácter de Guardia Rural del Puesto de San Nicolás, al negro Ramón Torres, que había dado muerte a la también negra Elvira Scull, tuvo necesidad de internarse en un cañaveral y ya en su centro encontró al negro Torres, que armado de un cuchillo le hacía resistencia, por lo que Valdés, con el revólver de reglamento, que portaba, hizo un disparo a Torres, que le ocasionó una lesión, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos de sufrirla.

Después de practicadas las pruebas en el juicio, el Fiscal retiró la acusación.

Otros juicios orales celebrados ayer tarde.

Se celebraron ayer en las distintas Salas de lo Criminal, los juicios orales señalados de las causas instruidas contra Eliseo González, por un delito de injurias; contra Mateo Araña, por un delito de hurto; contra Valentín Sierra, por un delito de disparo de arma de fuego y lesiones; contra José de las Mercedes y Capé, por un delito de disparo de arma de fuego; contra Alfonso C. Valdés, por un delito de homicidio; contra Enrique Neville, por un delito de hurto, y contra Domingo Smith, por un delito de rapto.

Todos estos juicios, excepto el de Neville, que continuará el lunes, quedaron concluidos para sentencias.

Juicio oral suspendido. Se suspendió en la Sala Tercera de

Locomotoras y Vagones. VIA ANCHA Y ESTRECHA. Listos para ser embarcados en el acto. Southern Iron & Equipment Co. C 260. A.Canta, G., U. S. A. f-23.

DR. J. LYON. De la Facultad de París. Especialista en la curación radical, en las hemorroides, sin dolor, ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres. Consultas de 1 a 3 P. M., GRATIS.

## LIQUIDACION DE SEDAS

# "FIN DE SIGLO"

Bengalinas lisas, doble ancho; Radium, surtido en colores; Creps lisos, en todos colores; Granadinas pompadour; Bengalinas bordadas, Rasos liberty, Buratos y piel de seda, Adornos de todas clases.

**GARCIA Y SISTO,** San Rafael, 21, y Aguila, 80. Teléfonos: A-7236 y A-7237.

## Tribunales

### RECURSOS RESUELTOS POR EL TRIBUNAL SUPREMO.—EL SUSPENSO DE SAN NICOLAS.—CA. OCHO AÑOS, OCHO MESES Y UN DIA DE RECLUSION PARA UN HOMICIDIO.—OTROS JUICIOS ORALES CELEBRADOS AYER.—LOS SUSPENDIDOS.—SENTENCIAS.—SEÑALAMIENTOS CRIMINALES Y CIVILES PARA HOY, NO HAY.—NOTIFICACIONES

El Criminal el juicio oral de la causa seguida contra Ramón Gutiérrez, por un delito privado.

Sentencias firmadas ayer.

Se firmaron ayer en las distintas Salas de lo Criminal, las siguientes: Absolviendo a Jaime Navarro, acusado de un delito de inscripción ilegal.

Absolviendo a Esteban Pérez, acusado de un delito de robo.

Condenando a Carmen Pérez Riva, por un delito de infracción del Código Postal, a \$100 de multa o un año de prisión.

Señalamientos criminales y civiles para hoy.

No hay.

Notificaciones. Tienen notificaciones hoy en la Sala de lo Civil, las personas siguientes: Letrados: Doctores Antonio Goya Jiménez, Andrés Angulo, José Rosado, Lorenzo Portillo, Isidoro Corzo, Félix Muñoz, Raúl de Cárdenas, Indalecio Bravo, Adolfo B. Núñez, Roberto J. Fiant, Luis Vidania, Gabriel Rivera, Fermín Aguirre, Fidel Vidal, Pedro H. Sotolongo, Mario Díaz Lizarr.

Procuradores: Sterling, Reguera, Pereira, Llana, E. Massito, G. Vélez, Francisco Díaz, Luis Castro, José A. Rodríguez, Llanusa, C. Vicente, Chirner, J. Recio, Pedro Rubido, E. Yáñez, J. Daumy, Francisco L. Rincón, Claudio Loscos, Zayas, Castor A. Diego, W. Mazón, V. Montol, Aparicio, Tomás Radillo.

Partes y mandatarios: Roberto Karmann, Pablo Burger, Antonio Rivera, Consuelo Menéndez, Antonio Martín Pintado, Rafael Vélez, Francisco María Duarte, Pablo Piedra, Vicente Villaverde Rojas, José P. Villalba, Juan Grau, Ramón Ila, Joaquín G. Sáenz, Manuel Carballeira, José Suárez Suárez, Antonio Roca, Francisco M. López, Juan Pascual, Oscar de Zayas, Juan G. Velarde, Francisco G. Quirós, José Néctor Valma, Félix Rodríguez, Fermín Piñón, Manuel C. Soto.

## GRANDES MODAS PARISIENSES

ULTIMAS CREACIONES PARA LOS CARNAVALES.

SOPORTES PARA CUELLOS DE SEÑORA (TANGO). DISTINTAS FORMAS "MARCA AURORA".

Los Damas Elegantes que no exijan esta marca, con los sellos de garantía, al hacer su compra, adquieren artículo falsificado, de inferior calidad.

Toda Marca Similar, será perseguida ante los Tribunales. SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENJAS Y SEDERIAS.

Agentes para Cuba y Puerto Rico: CELESTINO FERNANDEZ E HIJO, Aguacate, 132.

## SIEMPRE ELEGANTE. SIEMPRE AIROSA.

Así lucirá la dama que sepa escoger su traje y los adornos para el mismo. Con acudir a

# La Filosofía

está solucionado el problema y con ventajas, pues en esta casa no son caros los artículos.

Una visita a los grandes almacenes de

# La Filosofía

le ahorra a usted tiempo, dinero y molestias.

**Lizama, Díaz y Ca. Neptuno y San Nicolás**

De la "Gaceta"

TRANSFERENCIA DE CREDITO. Transfiriendo del Capítulo 13, Artículo segundo "Subsistencia" del Ejército Permanente 1914 a 1915, sub-epígrafe "Raciones para cuatro mil ochocientos sesenta y cinco alistados a razón de treinta centavos diarios cada uno" la cantidad de veinte mil pesos (\$20,000.00), a igual Capítulo y Artículo, sub-epígrafe "Forraje para caballos a razón de ciento cincuenta y un pesos cuarenta y dos centavos al año, y para mulos a razón de ciento veinte y siete pesos ochenta y dos centavos al año, incluyendo sal y vinagre."

MINAS. Autorizando al Gobernador Provincial de Pinar del Río, para que en nombre del Gobierno de la República, expida al señor Evaristo Colino Pérez, los títulos de propiedad de las minas "Cosmopolita" y "Ampliación de Cosmopolita."

CASAS PARA OBREROS EN CIENFUEGOS. Ampliando las inscripciones de obreros aspirantes a la posesión de casas para obreros, construidas por el Estado en la ciudad de Cienfuegos, a cuyo efecto se concederá un nuevo plazo de inscripción que no excederá de tres meses de duración.

Vencido éste se procederá al sorteo de las 31 casas no adjudicadas aún y en cuyo sorteo tomarán parte los

95 obreros restantes de la primera inscripción y los que se inscriban durante el plazo cuya concesión se dispone por el presente Decreto.

CITACIONES JUDICIALES. Juzgados de Primera Instancia. Del Sur, a Petronila Muñoz y Dávila.

Del Guane, a José Alvarez Montes.

Juzgados Municipales. Del Norte, a Carmen Cotilla, Jacinto Pérez y herederos de Federico Domínguez.

Del Sur, a Baldomero Díaz.

Noticias del Municipio. SOLICITUDES DE LICENCIA. El señor José Baluja ha solicitado licencia de la Alcaldía para instalar un tostadero de café con motor eléctrico en San José 89.

También ha pedido permiso a la Alcaldía el señor Benito Arocha para instalar un taller de carpintería en Aguacate 116.

Asimismo ha pedido autorización de la Alcaldía el señor Tomás Shonson para instalar un taller de componer máquinas de escribir en Obispo número 99.

DEMOLICION. Hoy por la mañana los obreros de los Fosos Municipales procederán a demoler la cuartería de Ayestarán.

DE ESTADO. EL SERVICIO DE VETERINARIOS. Desde ayer quedó instalada en el local que ocupaba la Dirección de Agricultura, que como saben nuestros lectores se ha trasladado a los bajos del edificio de la Lonja del Comercio, la oficina del Servicio de Veterinarios.

EPIZOOTIA EN SABANILLA. El señor Julio M. Echavarría, de Sabanilla del Encomendador, se ha dirigido a la Secretaría de Agricultura solicitando se designe un técnico para que se traslade al citado lugar a estudiar una enfermedad que en pocos días le ha ocasionado varias defunciones en el ganado vacuno.

Probablemente se designará a un veterinario del departamento para que realice los estudios relacionados con la epizootia denunciada.

¿QUIEN LOS USA? Para comprender si son o no de última moda los famosos cuellos "Mercurio", si son los más elegantes y los más cómodos, no hay más que fijarse en quien los usa: el elemento más selecto de nuestra buena sociedad.

EDIFICIO EN MAL ESTADO. La Secretaría de Gobernación ha pedido al Alcalde que el Arquitecto Municipal gire una visita de inspección al edificio que ocupa la 11 Estación de policía, que se encuentra en mal estado.

SUBASTA. Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para las obras de instalación del servicio de agua de Vento en el reparto "San Antonio".

Solo se presentaron dos postores. La subasta fué adjudicada al señor Avelino Orta, por ser el autor de la proposición más ventajosa.

RECURSO DESESTIMADO. El Alcalde ha desestimado el recurso de reforma interpuesto por el señor Bersajui contra la orden de demolición de un colgadizo y dos casas en el Matadero Industrial.

SUICIDIO. Rodas, 5. Juan Bera, canario, campesino, vecino de la finca "Cubero", puso fin a su vida ahorcándose de una guásim, próxima a su vivienda.

Dícese que en el propio árbol buscaron igual muerte, hace poco tiempo, dos miembros de su familia.

EL CORRESPONSAL.

TEATROS Y ARTISTAS

PAYRET.— Sigue actuando en Payret la compañía de caricatos cubanos bajo la dirección del popular Raúl Delmonte.

En primera tanda, va la exhibición de la película de Santos y Artigas en primer término y se completa con la jocosa obrita titulada "El muerto vivo."

La segunda, doble, está dedicada al estreno de la última producción de Benjamín Sánchez Maldonado, titulada "Manicomio político," revista de palpitante actualidad, desfile de los más populares de nuestros políticos nacionales.

Numeroso pedido de localidades había para esta función de moda, lo que hace creer que Payret lucirá espléndido de concurrir esta noche.

El resto de la segunda tanda lo cubre la exhibición de selectas películas, entre las que figura la que se obtuvo de la salida del general Asbert de la cárcel, triunfo de información gráfica, que ha sido muy celebrado.

El próximo miércoles, estreno de "El gallo tapao", otra obra de gran actualidad, cuyo anuncio ha despertado gran interés, y muy en breve las grandiosas y sensacionales películas "La Reina Margarita" y "La mujer alegre."

POLITEAMA.— Repitióse "Traviata" anoche, y hablar de ello fuera repetir lo ya dicho cuando la primera audición: con decir que se repitió aquella ópera se sobrentiende que hubo para todos los intérpretes, en especial la señorita García Blanco y el tenor Amadís, continuados aplausos.

Esta noche subirá a escena la ópera de Ponchielli "Gioconda," y seguramente resultará un éxito para la señora de Rocha, la Delgado, Sigaldí, Torres Ovando, etc.

"Gioconda" es una de las óperas que siempre llevan público al teatro y el pedío habido de localidades permite esperar que la sala del Politeama estará brillante.

Mañana magnífico programa. "Aida", por la tarde y "Bohème", por la noche.

Dos óperas que han alcanzado excelente interpretación y que han valido grandes aplausos a la compañía.

ACTUALIDADES.— Vuelve esta noche la alegría al simpático salón de Monserrate.

El programa combinado por Enrique no puede ser más atractivo; véase el cartel:

Primera tanda: "Los Veteranos," chistosa obrita de Pous; películas y baile por la graciosísima Lola Gómez.

Segunda tanda: Estreno de la última producción de Arquímides Pous, titulada "El Nuevo Mundo," otra película y couplets por la hermosa "Perla Azul."

Tercera tanda: Proyección cinematográfica y al final coplas y danzas por Lolita Gómez y Carmita Pérez, las dos simpáticas canzonetistas de "Actualidades."

ALHAMBRA.— El cartel del siempre concurrido teatro de la calle Consulado nos anuncia para hoy, y en tandas como de costumbre:

"Aliados y Alemanes," "Todo por el 12," "La república de los frescos."

Mañana gran matiné.

POR LOS CINES

Galathea.— Escogidísimo programa es el que se anuncia para la velada de hoy en el siempre concurrido Galathea, el más cómodo de los espectáculos cinematográficos de la Habana.

Para la velada de mañana hay un atractivo cartel, del que forma parte la gran creación de Pathé: "El rey del presidio."

Lara.— Sencillo pero soberbio es el programa que la dirección de Lara ofrece hoy a sus constantes favorecedores. Las obras que lo integran, son "Perdido en la obscuridad," el sensacional estreno de anoche, desbordante de interés; "El señor Lecocq", interesante y divertida película; y "Sueño de opio," emocionante obra de la Nordisk.

Mañana en la función nocturna, estreno del jocosísimo vaudeville "La dama del 23," y por la tarde, la matiné de costumbre con regalos a los niños concurrentes.

Las veladas de Lara, siempre concurridas, son aménizadas por notables conciertos de música selecta, que el distinguido profesor señor Godino, interpreta con su característico buen gusto.

Prado.— Muy atractivo se presenta hoy el cartel del espectáculo predilecto de las familias. El programa se compone de las notables producciones: "Una diva en apuros", gracioso vaudeville de gran éxito, y los soberbios dramas "La venganza de oro", de Nordisk, y "El becerro de Armandia", de la casa Ambrosio; ambas a cuál más interesante y de mejores efectos.

Mañana, aparte de la función nocturna, tendrá lugar la matiné de costumbre, en la que los pequeños concurrentes serán obsequiados con lindísimos juguetes.

Nueva Inglaterra.— La dirección artística del más elegante y concurrido de los espectáculos cinematográficos, anuncia para hoy un soberbio programa. Las obras de que se compone, son el sensacional drama "Perdido en la obscuridad," estrenado anoche con éxito extraordinario, y "La danza de fuego", la emocionante creación de Pathé.

Para mañana la velada de costumbre con soberbio programa y matiné, en la que serán obsequiados con valiosos juguetes los niños concurrentes.

MAXIM.— Dos noches que fueron para "Maxim" dos nuevos acontecimientos: la del jueves, con la "reprise" de "La Mujer Desnuda," que se agotaron desde muy temprano las localidades, presenciando más de 200 personas de pie el desfile de la ciudad; la del viernes con el regio estreno de la emocionante cinta "La Maldición de Siva," que bien merece los honores de la "reprise."

Para hoy Sábado ha combinado esta empresa el siguiente programa:

TEATRO "PAYRET". SABADO, 6.

ESTRENO de la obra de palpitante actualidad, desfile de los principales personajes de la política nacional, de Benjamín Sánchez Maldonado, por la Compañía de RAUL DELMONTE, titulada:

EL MANICOMIO POLITICO

MIERCOLES, 11. LA GRANDIOSA OBRA "EL GALLO TAPAO".

Se cierra "LA MASCOTA"

SAN RAFAEL, 31 1/2

Y se venden, muy baratos, los armatostes, vidrieras, mesetas, cajas contadoras, vidriera, mostrador y caja de hierro.

INFORMAN

"LOS PRECIOS FIJOS"

REINA, 5 Y 7.

C 545

consignar en los presupuestos municipales crédito para su instalación y sostenimiento.

TRES PROPOSICIONES

A propuesta del señor Martínez Alonso se acordó subvencionar con 600 pesos anuales al Asilo "Huerfanos de la Patria", que atraviesa actualmente una vida lánguida.

También se acordó, a petición del mismo concejal, destinar un crédito de 1,500 pesos para pagar jornales eventuales y trabajos extraordinarios a los obreros de los Posos, por demoliciones y mediciones que tengan que realizar en lo que resta del actual año fiscal.

Igualmente propuso el señor Martínez Alonso, y así se acordó, consignar en presupuesto un crédito de 10 mil pesos para muebles y decorado del salón de sesiones y demás departamentos del Ayuntamiento.

MONUMENTO AL GENERAL ARMANDO RIVA

Propuso a continuación el señor López se acordara erigir un monumento al general Armando Riva, a la entrada del Paseo del Prado, en recuerdo a su memoria, por ser el general cubano más joven de los supervivientes de la guerra de independencia.

Expuso sucintamente dicho concejal todos los méritos que adornaban al malogrado general Riva, su rectitud de carácter, su patriotismo, su amor a las instituciones republicanas, su honradez, su gestión como Magistrado, su actuación como brigadier del Ejército, como Ministro de Cuba en el extranjero y como Jefe del Cuerpo de Policía Nacional, todo, en fin, lo que le deben la patria y la sociedad cubana, para demostrar la necesidad en que está el Ayuntamiento de la Habana, como representante del pueblo capitalino, de rendir ese honor, ese homenaje póstumo, a su memoria.

EL REPARTO "REBOLLO"

Se dió cuenta de un escrito del Alcalde, participando que ha aprobado el reparto de urbanización de la estancia "Rebollo", pero con la condición de que el Ayuntamiento reclame los terrenos que deben dejarse para usos procomunales como establecen las Ordenanzas Municipales.

CLINICA DENTAL INFANTIL

Se aprobó la moción de los doctores Roig y Valdés— que publicamos íntegra en nuestra edición de la tarde del jueves—relativa a crear una Clínica Dental Infantil gratis y a

EL CENTRO DE VETERANOS Y LOS BOY SCOUT

Dióse cuenta de una moción del coronel Juan Armenteros relativa a conceder un donativo de dos mil pesos al Centro Nacional de Veteranos, para que en conmemoración de la fecha patriótica del 24 de Febrero, aniversario del grito de Baire, los distribuya entre los miembros del ejército libertador que se encuentren enfermos o inválidos.

El señor López añadió la moción en el sentido de que también se conceda un donativo de doscientos cincuenta pesos a los "boy-scout" cubanos, para que adquieran una motocicleta que les es muy necesaria para sus prácticas.

SOBRE LA MESA

Quédo sobre la mesa una moción relativa a declarar extinguidos los servicios del señor Eduardo Prieto como Secretario de la Comisión del Impuesto Territorial, por haber sido designado por el Alcalde para desempeñar ese cargo y a de la competencia o facultad del Ayuntamiento el hacer tal nombramiento.

LOS PASEOS DE CARNAVAL

Propuso después el señor López que se acordara cobrar cincuenta pesos de arbitrio a toda persona que desee ir con su automóvil o carruaje por el centro del Prado durante los paseos de Carnaval y que lo que se recauda por ese concepto lo distribuya libremente el Alcalde entre los pobres del término.

VD. encontrara los chalecos de etiqueta hechos por Rosenwald & Weil, los más perfectos de estilo, y los mejor acabados que al mercado se presentan.

Insista cuando compre algun chaleco de fantasía, que se le enseñen nuestros modelos para el año 1915.

Fabricantes de trajes de verano de alta calidad, pantalones de todas clases, batas de baño, sobretodos, sacos de fumar, guardapolvos y capas de agua.

Rosenwald & Weil CHICAGO, U.S.A.



Es el chaleco más elegante y popular de la temporada. Fabricado sobre telas blancas y negras de precioso material.

Admitimos apuestas mutuas para las carreras de caballos PAGANDO LOS MISMOS DIVIDENDOS QUE OFICIALMENTE SE PAGUEN en dicho Hipódromo.

ALTOS DEL POLITEAMA

"LA MUTUA"

ALTOS DEL POLITEAMA

Agencia autorizada e intervenida por las autoridades.

C 394

los cubanos habían abandonado el salón.

Y hubo que suspender la sesión, como es consiguiente, sin que pudieran recaer ningún acuerdo sobre el asunto.

La Epizootia en el ganado

(Viene de la primera.)

Considerando que aun cuando la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo viene facilitando las vacunas anticarbuncosas, el suero contra la pintadilla y otros productos biológicos, que son aplicados para inmunizar a los animales de ciertas enfermedades, no basta, empero, para contener las enfermedades emplear exclusivamente los remedios que la medicina veterinaria recomienda, sino que es necesario adoptar y poner en vigor medidas profilácticas que contribuyan a preservar los ganados de toda clase de enfermedades.

En defensa de los intereses pecuarios del país y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

DECRETO:

1o.— Los Gobernadores de las Provincias, Presidentes de las Juntas Provinciales de Agricultura, Comercio y Trabajo, actuarán sobre las autoridades municipales para que por medio de sus delegados ejerzan una vigilancia activa, al objeto de que los hacendados, los industriales, los centros productores y demás establecimientos donde se críen, mejoren, ceben o se utilicen ganados, cuiden de participar la muerte de animales que acaso ocurran dentro de su propiedad, procediendo inmediatamente a incinerar o enterrar los que fallezcan, sin dejarlos abandonados o insepultos bajo ningún pretexto; y el delegado dará aviso, acto continuo, al Alcalde Municipal respectivo para que esta autoridad ordene al veterinario del Ayuntamiento que se tras-

1o.— Los Gobernadores de las Provincias, Presidentes de las Juntas Provinciales de Agricultura, Comercio y Trabajo, actuarán sobre las autoridades municipales para que por medio de sus delegados ejerzan una vigilancia activa, al objeto de que los hacendados, los industriales, los centros productores y demás establecimientos donde se críen, mejoren, ceben o se utilicen ganados, cuiden de participar la muerte de animales que acaso ocurran dentro de su propiedad, procediendo inmediatamente a incinerar o enterrar los que fallezcan, sin dejarlos abandonados o insepultos bajo ningún pretexto; y el delegado dará aviso, acto continuo, al Alcalde Municipal respectivo para que esta autoridad ordene al veterinario del Ayuntamiento que se tras-

M. G. MENOCAI, Presidente.

Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.



EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medallas de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

MANACOL Remedio santo para el REUMATISMO Uselo y se convencerá. En todas las Boticas. MANACOL

FOLLETIN 104

EL TESTAMENTO ROJO

FOL JAVIER DE MONTEPIN

(De venta, a cuarenta centavos, en "Las Modas de París," librería del señor José Albalá, Belascoáin, 32-B.)

—¿Y vale algo su "pico?" —Se deja beber, aunque araña el tubo del órgano. —¿Se puede comer allí un bocadito? —Siempre que se conforme usted con poco. —¡Perfectamente! En cuanto levante el primer barbo le convierto a usted. —¿Caramba, pues no quiere usted poco? ¡Nada menos que un barbo! ¡Qué chusco es usted, amigo! —¿Ya lo verá! Y digo más: Si no lo pesco yo, aseguro que nadie lo pescará tampoco.

XXI

Julio rióse de aquel fanfarrón que pretendía aventajarle a él, el más listo pescador del Marne; ¡era mucha jactancia! —Pues bien—dijo, encogiéndose de hombros—, puede prepararse. El primero que pesque el barbo ganará un litro de "pico." ¿Está convencido? —Conforme—respondió el ex-secretario del conde de Thonnerieux. —¡Oh! Vale poco, pero me sirve...

—Usted va a hacer que beba más de lo conveniente. Y, separándose de "La Garduña," preparó sus utensilios de pesca, y ambos empezaron la lucha. Durante una hora, ambos pescaron con igual fortuna; por fin, cansados, y deseando tomar algún alimento, dejaron las cañas y acambraronse al restaurant de la isla.

Mientras preparaban la tortilla, tomaron un ajeno. Bien pronto una hilera de botellas vacías se amontonaban en un extremo de la mesa. Pascual y Julio parecían antiguos camaradas, y su conversación era de las más animadas.

—¿Hay luna en esta época?—preguntó de repente el falso mecánico. —No—contestó "La Garduña,"—¡siquiera un rayo! las noches son oscuras como boca de lobo.

—¿Se puede uno procurar una lancha por aquí? —¿Para qué? —Si no le disgusta, propongo pescar de noche en esos sitios a que yo venía antes.

—¿Ya sé cuáles son esos sitios—replicó "La Garduña."—y acepto porque he ofrecido a un parroquiano buen pescado.

—Pues entonces vamos a buscar la lancha. —No es necesario. —¿Cómo! —Tengo yo una. —¡Diablo! ¡Es dueño de una lancha! ¡Vaya una suerte! —¡Oh! Vale poco, pero me sirve...

—¡Tendremos bastante cebo? —Si, yo estoy bien provisto. —¿Tenemos cuerdas para amarrar la lancha? —Si; cuerdas y pesas. —Entonces, todo está bien. —Eran las tres y media de la tarde; habían comido y bebido con exceso, especialmente "La Garduña," a quien su camarada invitaba constantemente. Cuando se levantaron Julio advir-

tió que su cabeza vacilaba. —¡Ahora sí que la he hecho buena!—dijo riendo,—el "mosto" se me ha subido a la "sesera"; ¡me parece que doy vueltas en los cabalillos del "Tío Vivo"! ¡Pasará pronto! Dentro de cinco minutos estaré sereno; ahora, a pagar la cuenta. —Yo pagaré—repuso Pascual. —No, señor, cada uno lo suyo. —Luego me dará su parte; ahora, vaya a buscar la lancha. —Voy, en seguida. Julio salió del restaurant tambaleándose y dirigiéndose al sitio en donde estaba amarrada la lancha. Pascual levóse pan y vino en gran cantidad, longaniza y aguardiente. Pagó todo, yendo a parar a la "almadía," donde se encontró completamente solo y aislado. —Ha llegado la ocasión de examinar el juguete que tengo aquí, ahora que nadie me ve—dijo. Y sacando del bolsillo un estilete del más puro acero, con la punta tan fina como la de una aguja, lo contempló un rato. sacó el tapón que hacía inofensiva la punta y murmuró: —Con esto se puede pinchar y cortar. Aprovecharé el momento en que ese imbécil de "La Garduña" se incline. Le agarro por el pescuezo y le hundo el juguete entre los omoplatos; le arranco el corazón con la medalla, lo arrojo al agua, y ¡tudo terminado!

Y colocando nuevamente el corcho a la punta del estilete, lo deslizo en su bolsillo.

Media hora después apareció "La Garduña" en su bote, diciendo: —He pensado dormir un rato, porque tengo un molinillo en la cabeza. Julio amarró luego su lancha y fué a echarse en la "almadía" entre dos troncos de árbol, no tardando en quedarse profundamente dormido. Pascual, al verle dormir, pensaba: —Si fuera de noche, o si estuviera seguro de que no había de pasar nada por el camino de sirga, ahora mismo lo mataría; pero es preferible aguardar. Y siguió pescando distraídamente. El sol había ya desaparecido cuando "La Garduña" despertó. —¡Por vida de...!—repuso fríandose los ojos,—¡qué oscuro está y qué sed tengo! —¡Vamos a beber!—respondió Pascual ofreciéndole un vaso de vino. XXII —¡Ah, ya estoy mejor!—exclamó Julio.—Ahora podemos trasladar los utensilios y vitualas, a la barca. Así lo hicieron, dirigiendo la canoa al sitio convenido, disponiéndose a pasar la noche pescando, sin dejar de vaciar frecuentemente algún vaso de vino, aunque no bebía más que "La Garduña," pues Pascual vaciaba su vaso en el Marne. Poco a poco fué invadido a Boulenois un sopor irresistible, hasta que quedó profundamente dormido. Pascual, al verle, se sonrió, con un rictus de fiera y, abandonando la canoa a la corriente del agua, sacó del

bolsillo el estilete de que ya hemos hablado, le quitó el corcho que tenía en la punta, y púsose a escuchar con atención. "La Garduña" roncaba. Entonces, adoptando grandes precauciones, Pascual deslizo la mano izquierda entre el cuello y la camisa de pescador, y cogió el cordón, del cual pendía la medalla, mientras su mano derecha chovaba fuertemente el arma en la espalda de Boulenois. El arma encontró resistencia; la punta acerdá rompióse como si hubiera sido de cristal; por parte del arma penetró en las carnes. "La Garduña" exhaló un grito de angustia y, agarrándose a las ropas de Pascual trató de luchar con él. Durante la lucha, Julio perdió el equilibrio y cayó sobre el borde de la lancha, arrastrando en su caída a Pascual, que, asido al cordón de la medalla, casi le estrangulaba. La violencia del choque y la falta brusca de equilibrio, hizo zozobrar la lancha, y los hombres cayeron al Marne. La escena fué muy rápida. Pascual, que nadaba muy bien, era capaz de recorrer una gran distancia entre dos aguas, pero las ropas mojadas le embarzaban mucho y como sólo podía disponer de una mano, lentamente se él, el cordón que tenía en la mano izquierda, cogió la medalla, que puso entre sus dientes, y alejóse del teatro de la lucha, nadando vigorosamente hasta que consiguió enganar la orilla. Escuchó al-

nos minutos, y como no oyera ni viera nada, se dijo: —Vamos, todo ha terminado. ¡Diable, estoy tirando de frío y de aquí al bosque que tardaré, por lo menos, tres cuartos de hora en recorrer!... Y, con paso rápido, encamionóse hacia el canal que debía seguir para llegar al puente de Charenton, y de allí ganar el bosque de Vincennes.

Como ya era media noche, caminaba descuidadamente creyendo que no encontraría a nadie en el camino; apenas había recorrido un espacio de diez minutos, cuando se detuvo de pronto. Acababa de oír un ruido que venía del lado de la ribera; esperó mirando y escuchando; era imposible distinguir nada, porque la oscuridad era completa. De nuevo un ruido, esta vez más perceptible, se dejó oír; era el choque de unos remos en el agua. —¿Será algún pescador?...—preguntóse Pascual y aceleró el paso, desapareciendo entre las tinieblas. En menos de media hora franqueó el espacio que le separaba del puente de Charenton, y un cuarto de hora después llegaba al sitio en que había dejado su eraje. Transformado completamente volvió a salir, al poco rato, del bosque, donde había abandonado su húmedo disfraz, dirigiéndose a la avenida Daumesnil, donde tomó un carruaje que lo condujo a la calle Miromesnil, donde se apresuró a meterse en el lecho. Dejémosle dormir y volvamos a los

# Espadas son triunfos

## El campeón Ramón Fonst



Canta la banda de música un aire muy marcial; marchan los soldados con bello donaire; sobre sus cabezas se agita en la alegría de su libertad la bandera. No muy lejos de la enseña patria va la reliquia; la espada maravillosa que triunfó en París; va cabriándose su brillo de gloria en la mano donosa de Ramón Fonst, el gallardo Comandante del Ejército, el formidable tirador que en la vieja Europa la desvalió con razón para colgarla de su cinto con honor inarcesible, jamás igualado por cubano alguno caballero de capa y espada. Tras de luchar en cien rudos combates, de inundar su pecho generoso de medallas nobilísimas, de elevar a la gloria el nombre de Cuba; tras de arrancar a la victoria el trofeo que hoy es orgullo de su familia, que será mañana la noble ejecutoria de toda una descendencia.

En tiempos de juventud su señor padre, don Filiberto Fonst y Branly espíritu hidalgo, enamorado de las armas, fué un arrogante tirador de pistola, de espada, de florete y sable. Fué, además, un elocuente sacerdote que predicara con el ejemplo la bella doctrina que los antiguos leían en el sabio aforismo esculpido en el frontispicio del Delphos: Mens sana in corpore sana.

Un buen día el espíritu hidalgo fungió de maestro. Y a la voz del maestro caía en guardia su hijo Ramón Fonst. Ramón rondaba los diez años. Y en las lecciones, el alumno, mostréase ágil, valiente, rápido, audaz; la pierna larga, largo el brazo, el cuerpo menudo; la vista de águila; el cerebro dispuesto a la concepción y como el rayo a la ejecución de lo concebido. Y en el corazón del padre y del maestro el presentimiento colúmbre algo grande, algo lejano, algo que parecía un sueño; sueño que más tarde era una bella realidad ahumbrada de gloria. De París, el telégrafo, vibrante de entusiasmo, llevaba a todos los pueblos del mundo esta noticia:

—Ramón Fonst, cubano, el campeón mundial de la espada!!

Más quisiera la modestia de Ramón Fonst una crónica hecha al ras, una crónica más o menos frívola. Pero el cronista se rebeló contra la modestia exagerada e incomprendible del gran triunfador. Y umbrándose en justicia con su deber y infinito en ello, trae con alérgica infinidad a las columnas del DIARIO el brillante jornada. De un alto prestigio ni se puede ni se debe hablar a la ligera. Al prestigio tan le debe el prestigio al triunfo el prestigio, y la admiración; a su grandeza le debe la sinceridad de las verdades históricas. Vayan leyendo atentamente, respetuosamente, descubiertos. ¡Que pasa el triunfador cubano en su niñez, en los años de 1893 y 1899, obtuvo un primer premio de florete en el Liceo Janson de Sully, en París, un primer premio de extranjeños en el Torneo Internacional de Espada celebrado en París, un primer premio en la "Poule" del Círculo de Anjou en París, y otro primer premio en el "Challenge de Equipes Secondes", en París; cuarenta y cuatro medallas ganadas en los Tiros de Plátano de París y de Estrasburgo, ocho premios ganados en el boxeo francés, en el que llegó a ser el más competente y hábil demostrador, y un premio como ciclista, regresando entonces a Cuba.

En 1900 volvió a Francia, y contando 17 años de edad, ganó la "Poule" de Honor de la Academia de Espada de París, el Torneo Internacional de Espada celebrado en París durante la Exposición Universal de ese año; batió de manera contundente y absoluta al Campeón Mundial de espada, Alberto Ayat, en asalto público celebrado en el "Automóvil Club de Francia"; obtuvo un primer premio por haber vencido a todos los que formaban el "Challenge des Equipes Premieres", en París, otro por haber ganado la "Poule" de Honor de la Academia de Espada de París, y dos primeros premios por haber triunfado en los "poiles" de la Sociedad de Adiestramiento a la Esgrima y a la Pista, de París. Tan magníficos laureles los alcanzó en una temporada de seis meses, volviendo después a su patria.

En 1904, a los veintidós años em-

les de la espada, del boxeo, de la bicicleta, del palo y la pistola.

Añadiendo después de hablar de sus dotes como tirador de espada y como boxeador:

—Ramón Fonst es cubano. Si todos sus compatriotas son de su temple sus recientes éxitos en los campos de batalla no tienen nada de sorprendentes. (L'Almanach de Sports, 1899).

En la obra Siluets de Esgrimistas, de Luis Perré y F. Seguin (París 1901), se consignaron estos párrafos sobre Ramón Fonst:

Es un muchacho que apenas cuenta 18 años, edad en la que muchos jóvenes aun no han tenido un florete en la mano; pero es un muchacho que ha aventajado ya a todos sus mayores. Es el vencedor del Torneo Internacional de Espada de Amateurs del 1900. Es cubano de origen y discípulo de Ayat, quien de él se emorgullece y con justa razón.

De piernas largas, de busto más bien corto y muy pequeño, de brazos muy largo y de una paciencia capaz de cansar al más santo de los santos del Paraíso. El bueno de La Fontaine nos ha contado aquel cuento del gaucho, cubriéndose de harina, esperaba tranquilamente que los ratones le pasasen al alcance de sus garras. Los imprudentes eran engullidos inmediatamente. Así procede Fonst con su espada. En sólida guardia, esquivo el cuerpo el budo ligeramente inclinado hacia adelante, el brazo semi-extendido exactamente en el mismo plano que el arma, Fonst espera. Acatarle el brazo o la mano, sería locura. Tratar de llegar directamente al cuerpo, no se le inventó para qué él no lo aproveche. Quedan los golpes compuestos. Pero al menor movimiento exagerado, o bien en la preparación, el brazo se extiende y la punta de la espada se toca, lector, en el meique, en la mano o en el puño. Le ataca, se pasa, y te encuentras con su guardia que te acecha. A veces, sin embargo, la defensa cede su lugar al ataque, y el gato cubierto de harina se transforma en tigre impetuoso. Tigre y no león, porque la prudencia jamás le abandona, y sus nervudas piernas detienen su impulso cuando es necesario.

Si al menos no fuese zurdo...

Después de esta nueva campaña tan fecunda y gloriosa, escribió Maurice Leudet estos párrafos sobre Ramón Fonst:

La espada de combate puede enorgullecerse de tener en el amateur Ramón Fonst uno de sus representantes más autorizados. La manera decididamente notable como tiró en el Torneo del Palais Royal, lo coloca en primera fila entre nuestros tiradores con los señores Joseph Renaud, Bru-néau de Laborie, H. Georges Berger, el Capitán de la Falaise, el Marqués de Chasseloup-Laubat, el Dr. Aumont, los hermanos Wallace, Jacques Holzschuch, Hugnet, Willy Sulzbacher, etc. Posee Fonst una perfecta ciencia de la esgrima, y sus ataques, sus ripostas y sus contraripostas, son las de un maestro. El lugar que ganó de primer vencedor "ex aequo" con H. G. Berger en el torneo, fué merecido. Renovó su triunfo de 1900. Por lo demás, este esgrimista nato, no ha conocido más que triunfos desde 1893.

Estas numerosas victorias honran grandemente a Ramón Fonst, a su maestro Ayat, y también a su padre, quien fué y aún es tirador de primera fuerza en las tres armas, florete, espada y sable.

Esos dijeron los más respetables críticos de Ramón Fonst.

El campeón mundial, a pesar de su historia brillante, gloriosa, es todo modestia; lleva dentro un corazón sencillo, tierno, cariñoso, lealísimo; un gran corazón de niño. Todas las tardes, a la hora melancólica, aporta por el Casino Español. Los que le vieran entre nosotros, entre los amables anarquistas de la hora luminosa, se quedarían encantados de su bondad, de su amabilidad, de su caballerosidad impecable. Fonst sonríe siempre. Sonríe cuando da un consejo, sonríe cuando contesta una consulta, sonríe y bate palmas cuando los humildes se atacan y se defienden y se tocan en el ardor de los asaltos. Así que su bondad nos hace olvidar su grandeza. Para nosotros el campeón es un hermano de armas más. Y este título alegra tanto a su alma noble como el de París.

Algunas tardes le veréis conferenciando con su excelente camarada el doctor Ernesto Plasencia a quien llamaron las gentes espirituales de Lucea el "parisién par cœur". Hablaban, muy quedo, como si susurra- rian el rosario de un bello recuerdo. ¿De qué hablaban? Por la intensidad con que late el pecho de Ramón, por la alegría y la luz que vibra en sus miradas; por el rictus nostálgico que se desdibujaba en su sonrisa me parece que el "parisién par cœur" le recuerda aquel día memorable en que el telégrafo, vibrante de entusiasmo, decía al mundo:

—Ramón Fonst, cubano, amo y señor y honor de la espada. ¡Campeón mundial!

Fernando RIVERO.

# Asalto y robo en Santa Clara

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde del Gobernador Provincial de Santa Clara un telegrama en el cual dice que transitando en la noche del 4 el señor Evaristo Piñero por la carretera de Conaño a Arroyo Arenas, fué asaltado por dos individuos que estaban ocultos en unos matorrales, los cuales lo maltrataron, robándole 16 pesos.

El Juzgado conoce del hecho; sin que se sepa quiénes son los autores.

# Huelga de carniceros

La autoridad provincial de Santa Clara comunicó ayer tarde a la Secretaría de Gobernación haberse declarado en huelga los carniceros de Santa Clara, siendo el motivo de dicha huelga, el no estar conformes con la rebaja de precios hecha por Modesto Trelles.

La ciudad no cuenta ahora con más carnicería que la de Trelles, quien con motivo de la rebaja hecha, vende mucho.

# EN ALEMANIA HAY CINCUENTA Y DOS CASOS DE COLERA

EL HIJO DE UN GENERAL AMERICANO MUERE A BORDO DEL "CARTAGO" Y ES RECONOCIDO POR LA COMISION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS. UN PERIODISTA ARGENTINO QUE ESCRIBE "LA HORA QUE PASA". CUATRO ABOGADOS MEJICANOS EMBARCO EL MINISTRO ALEMÁN EN MEJICO. UNA BARCA ITALIANA QUE SE CREE PERDIDA. SALIERON EL "CRISTINA", EL "CADIZ", EL "ANTONIO LOPEZ" Y OTROS.

## COLERA EN ALEMANIA

Por el boletín médico del "Hospital Marine Service" de los Estados Unidos llegado ayer a poder de algunas autoridades sanitarias del puerto de la Habana, hemos sabido que en Alemania existe el cólera.

En dicho boletín se especifican los casos ocurridos en distintas ciudades, que llegan en total a cincuenta y dos casos.

El registro de estos casos ha sido hecho desde el día 28 de Noviembre de 1914, en que apareció el primer caso de tan terrible mal, hasta el 26 de Diciembre, en que se cerró el registro para la impresión del boletín médico.

Las ciudades donde han ocurrido los casos de cólera son las siguientes:

En Brandenbur, del 6 al 23 de Diciembre, 4 casos.

En Posen, del 20 al 26 de Diciembre, 2 casos.

Las ciudades donde han ocurrido 46 casos.

Silesia es un antiguo ducado de Alemania, hoy provincia prusiana, con 3.707,000 habitantes, cuya capital es Breslau, de donde tomó el nombre el célebre crucero alemán "Breslau", que fué comprado por Turquía.

Posen es otro gran ducado, o provincia de la Prusia, con capital del mismo nombre, que formó parte de la Polonia. La provincia tiene un millón 523,000 habitantes y la capital solo 54,000.

EL "CARTAGO"

De New Orleans, con carga y 44 pasajeros, de ellos 17 de tránsito, llegó ayer tarde el vapor americano "Cartago".

La mayoría de estos pasajeros eran turistas, figurando entre ellos el periodista argentino señor Alberto Daryol, corresponsal del periódico "La Abeja", de New Orleans; el comerciante americano señor Grave de P. Donipham y otros que mencionamos aparte.

FALLECIDO A BORDO

Durante la travesía del "Cartago", el jueves, a la una y veinte a. m., falleció a bordo, a causa de indigestión, el pasajero turista Mr. Andrew Jackson Donelson, de 55 años de edad y miembro de la antigua firma comercial de Sternberger, Donelson and Schaffer, manufacturers de algodón, de Memphis, Tenn.

El difunto era hijo del célebre general de la Confederación del Sur de los Estados Unidos, de la guerra del año 1861 al 1865, Mr. Donelson.

Su cadáver fué embalsamado y traído a este puerto para ser trasladado y conducido de nuevo a New Orleans.

En su compañía viajaban la esposa del desaparecido señora Donelson y su hija la señorita Elena.

LA COMISION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Al despachar al "Cartago" el médico mayor del puerto, doctor Giralt, y enterarse de que había fallecido a bordo un pasajero, lo reconoció y después mandó a citar la Comisión de Enfermedades Infecciosas, dado que el buque procedía del puerto sucio de New Orleans, para que también lo reconocieran.

Así se hizo. La Comisión fué a bordo y confirmó la defunción de Mr. Donelson, según el diagnóstico del médico del "Cartago".

CUATRO ABOGADOS MEJICANOS

En el vapor "Cartago" han llegado también cuatro abogados de nacionalidad mejicana que proceden de su país, de donde salieron por la frontera americana.

Se nombran Francisco P. Lavastida, E. del Valle, Francisco P. Gray y Rafael Gray.

Dichos señores parece que vienen en alguna comisión, y aunque se negaron a decir cuál sea ella, por informes extraordinarios se nos asegura que dicha comisión es de carácter político.

"LA HORA QUE PASA"

El periodista argentino señor Alberto Daryol, llegado en el "Cartago", trae a Cuba y otros lugares de la América Central y del Sur, que visitará, la misión de escribir unas crónicas para el periódico "La Abeja", de New Orleans, de que es corresponsal, con el título de "La hora que pasa", en las que relatará escenas e impresiones de su excursión.

# Centro Gallego Juegos Florales

(VIENE DE LA PRIMERA)

Por Cuba: el señor Rafael Marín de Angulo, joven de gran cultura y de cálida palabra, cuyas singulares dotes de elocuencia las puso gallardamente de manifiesto el pasado año cuando celebró su centenario el gran Colegio de Belén. El señor Angulo, por sus admirables actitudes y por su brillante posición social, goza de merecido prestigio y de generales simpatías en los altos círculos de la sociedad habanera, y su designación para mantenerlo ha sido uno de los grandes aciertos de la Comisión organizadora.

Hablará por España en los Juegos Florales el señor Eugenio Mañach, Presidente de una institución de la importancia y de la significación del Centro Gallego, personalidad también de sólida cultura, de claro entendimiento y de elocuentísima palabra, que ha de hacer seguramente un airoso papel en la brillantísima fiesta de fraternidad y de beneficencia que se prepara.

Nuestro querido compañero Enrique Fontanillas dará cuenta oportunamente en sus leídas "habaneras" de las señorías que han de formar la Corte de Amor y de la ilustre dama designada por la Comisión para ser Reina de la fiesta y cuyo cargo, según informes autorizados, ha de serle ofrecido oficialmente por el señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Su Majestad Católica y el señor Alcalde de la ciudad.

Como verán nuestros lectores por la información que antecede, los Juegos Florales Hispano-Cubanos que se celebrarán en la Habana en la primera decena del próximo mes de Marzo, prometen revestir extraordinaria brillantez, rivalizando dignamente con los verificados en Avilés hace dos años y de los que fué mantenedor elocuentísimo el Ministro de Cuba en España, doctor Mario García Kohly, y a los que asistió el Ministro de Hacienda español, con la representación

Del suicidio misterioso

Nuestro colega "Heraldo de Cuba", en su edición de ayer, al hablar de este suceso decía que el suicida Dionisio Fernández pertenecía a la casa "Fernández Castro y Compañía".

Anoche estuvo en nuestra Redacción el señor Isidro Pruneda, quien en nombre de la citada casa nos rogó desmintiéramos la noticia, toda vez que el señor Dionisio Fernández Castro se halla actualmente gozando de perfecta salud en su casa de Soto del Barco (Asturias).

El mismo señor Pruneda nos rogó, en nombre de los señores Fernández Castro y Compañía diéramos las gracias a cuantas personas se interesaron ayer por el referido señor Fernández Castro.

Sant a Clara se embellece

(Por telégrafo)

Santa Clara, Febrero 5, 4'45 p. m. Acaban de recibirse por el alcalde señor Coya las obras efectuadas en la Jefatura de Policía, que ha quedado reuniendo condiciones modernas de belleza e higiene.

El mismo señor Pruneda nos rogó, en nombre de los señores Fernández Castro y Compañía diéramos las gracias a cuantas personas se interesaron ayer por el referido señor Fernández Castro.

Los malhechores tuvieron mal día

(VIENE DE LA PRIMERA)

según propia confesión, de un importante robo, efectuado a un establecimiento de Campo Florido.

Se le ocupó una gran parte de lo robado. Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Hábase presentado varios individuos de malos antecedentes que la Policía debe obligar a trabajar para tranquilidad de este honrado vecindario.

Simón.

(Por telégrafo.)

Ciego de Avila, Febrero 5, 6 p. m. El Juzgado de instrucción ha procesado a Vicente Monteagudo, por el delito de atentado, por no haberse podido justificar ningún acto contra el comerciante Vicente Pérez y el propietario García Abella, cuya noticia de tentativa de secuestro oportunamente desmintió el señor Vicente, por medio del DIARIO, quedando confirmadas mis noticias.

El juez de instrucción, licenciado Herques y la Policía, continúan practicando diligencias para el esclarecimiento de estos hechos, pudiendo suceder que se hiciesen nuevas detenciones. No se puede precisar la orientación que ha tomado, por la gran reserva que guarda el Juzgado y la Policía.

El Corresponsal.

(Por telégrafo.)

Crucos, Febrero 5, 8-50 p. m. Acaba de ser detenido un individuo de la raza negra que trató de secuestrar una niña del Comandante del Ejército, señor Fernández. Al ser detenido el secuestrador por la policía, Robaina trató de agredirle con un puñal, resultando lleso el policía.

Ignórase nombre del secuestrador que se niega a declarar. Cobas.

Una de las mociones relativas a la que copiamos designa los socios que formarán la Comisión electoral que en ella se cita.

Al final la policía dispersó a un grupo de los que protestaban.

A la general no asistió ningún delegado del Gobierno,

# Vida Obrera

LA JUNTA DE ANOCHE EN EL COMITE CENTRAL

El Comité Central celebró junta general de delegados bajo la presidencia del señor Cipriano Vigeo.

Actuó de Secretario el señor Manuel Salgado. Se leyó el acta de la sesión anterior, aprobándose.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y de algunas proposiciones que algunos delegados estiman favorables a los intereses del Comité, una de ellas tendiente a que se aclarara el alcance de algunos artículos del Reglamento interior, y asimismo la gratificación que se da al Secretario y a otras personas que realizan trabajos en el Comité.

Esto dió lugar a un monumental debate. Hicieron uso de la palabra varios delegados. El señor Neyra justificó la necesidad de que el trabajo sea retribuido porque la comprobación de estados y planillas exige que se trabaje diariamente, hasta en horas de la noche, al menos mientras duren los donativos del señor Secretario de Sanidad. El sólo pidió retribución desde que esos donativos empezaron y la asamblea así lo había acordado, a pesar de que el reglamento interior ordena que los cargos serán gratuitos, teniendo en cuenta que si no se pagaba ese puesto nadie querría desempeñarlo.

La mayoría de la asamblea creyó justo que siguiera siendo retribuido. El señor Uñón, autor de la proposición, la defendió alegando que no le movía animadversión hacia nadie, pero veía que en el balance figuraban ciento y pico de pesos en concepto de gastos al mes y de ellos 45 correspondían al Secretario, y existiendo pugna entre el accedido a pagar por la asamblea y los artículos 2o. y 13o., entendía que debía dilucidarse la cuestión. Fuese a votación

por el Presidente, se ratificó dicho acuerdo.

La renuncia presentada por el señor Neyra de su cargo de Secretario quedó sobre la mesa.

Se trataron otros asuntos administrativos, terminando la junta a las doce de la noche.

INGRESOS

Por diversos conceptos ingresaron en la Tesorería del Comité, ayer, las cantidades siguientes: \$18.53 y remitido por el taller de Fernández Grau \$2.54.

UNA ESTUDIANTINA

La estudiante que se proyecta formar para la cuestación pública, sigue organizándose por la Comisión de Propaganda.

UNION DE REZAGADORES

Se ruega a los asociados que están sin trabajo concurrir a la Secretaría del gremio, de 7 a 8 p. m., hoy sábado, para un asunto que les interesa. El delegado, Ignacio Gener.

# De la Secreta

HURTO AL DOCTOR ZAYAS

Un detective de la Policía Secreta se constituyó ayer por la mañana en el domicilio del doctor Alfredo Zayas y Alfonso, Morro número 3 A, por noticias de que en dicho lugar se había notado la usurpación de importantes prendas.

En efecto, manifestó el doctor Zayas que al levantarse sospechó que alguna mano extraña había realizado un hecho delictuoso en su casa, y que a los pocos momentos pudo comprobar la falta de numerosas prendas de polsino, oro y brillantes, así como una bolsa con catorce centenes y un peso 20 centavos plata española.

Los autores, para realizar el hecho no tuvieron necesidad de ejercer violencia de ninguna especie, pues una puerta de comunicación entre el recibidor y el patio, que se supone fuera la que aprovecharan para entrar, quedó abierta la noche anterior.

EN EL SENADO

(VIENE DE LA PRIMERA)

bertistas no levantemos en el Senado para dar a todos las gracias, para expresar nuestro reconocimiento, que será, como decía el doctor Roig en la Cámara la otra tarde—eterno porque será transmitido a nuestros hijos, porque los asbertistas no podemos olvidar jamás lo que debemos a los compañeros que han depositado su voto en favor de la amnistía.

A todos, liberales y conservadores, los que aquí se han levantado para apoyar con su voz y su palabra una medida a favor del general Asbert, a todos va nuestra gratitud y nuestro corazón.

Permitámonse los señores Senadores que especialmente me dirija en estos momentos a un señor querido e ilustre Presidente, a un señor gran patriota, a ese hombre ilustre a quien los asbertistas tendrán siempre en su alma por ese voto decisivo a favor de esa amnistía; y para él, para el patriota insigne, para ese hombre de ilustre apellido, vaya todo nuestro afecto y en estas palabras el abrazo de todos y cada uno de los asbertistas.

HABLA EL LICENCIADO FERNANDEZ GUEVARA

Sr. GUEVARA: Señores Senadores: He oído las frases de nuestro querido Presidente y las elocuentes y cauderos de nuestro distinguido compañero señor Morales; y ya, que soy uno de los aludidos en por igual a senadores conservadores y a senadores liberales, soy uno de los conservadores que ha tenido el honor de poner su voto a favor de la amnistía, me levanto para decirle al señor Morales que no han menester de gracias aquellos que cumplimos con un deber patriótico.

A nosotros, señores Senadores, no nos ha movido aquí absolutamente ninguno de los pequeños aspectos en que se ha querido presentar el problema; nosotros aquí nos hemos mantenido, como explicaba muy bien el señor Berenguer, estrictamente dentro de las esferas de la Ley y dentro de la Constitución.

Aquí está el artículo 62, impreso de manera clara y terminante, que no deja lugar a duda ni en su redacción, ni en sus intenciones, ni en el fondo de su espíritu.

No; nosotros hemos sido respetuosos, porque no podemos ser otra cosa con todos los Poderes, porque es necesario que nos vayamos acostumbrando los cubanos a ir practicando un régimen que nos era perfectamente desconocido y para el cual no teníamos antecedentes ni estábamos preparados.

Aquí no hay Poder Ejecutivo sobre el Legislativo, o Judicial sobre el otro, o éste sobre aquél. Aquí hay tres Poderes perfectamente independientes, que tienen que desenvolverse armónicamente para realizar la obra común del desenvolvimiento nacional.

Cuando el Tribunal Supremo de Justicia actúa en la forma que tiene por conveniente, los otros poderes no tienen más que acatar todo aquello que emana de su jurisdicción y está dentro de su esfera.

Cuando el ilustre Presidente de la República, el general Menocal, ese patriota sin miedo y sin tacha, que ha demostrado una ecuanimidad muy grande y una serenidad de espíritu admirable ante los graves problemas nacionales que se le han presentado, y muy especialmente en este de la amnistía, ejerció su veto, hizo uso de un derecho que le confiere la Constitución, y nadie tiene por qué reprocharle, y todos debemos bajar la cabeza en señal de acatamiento, y nos felicitamos de que procediera del modo que tuvo por conveniente en el fondo de su conciencia, pero después queda el Poder Legislativo, y el Poder Ejecutivo no es inferior al Poder Judicial, ni está supeditado al otro Poder, al Judicial.

El Poder Ejecutivo ha hecho pura y simplemente lo que ha creído conveniente, porque para ciertos desenvolvimientos nacionales no es posible que marchen divorciados los Poderes, es necesario el concurso del uno para que los otros se sostengan en debida forma y pueda normalizarse nuestra vida pública.

No; aquí el Ejecutivo no ha dado voto de censura a nadie. El Poder Legislativo actuó sereno y meditadamente en aquello que ha tenido por conveniente, y se nos ha tachado de perturbadores y hasta de amarquis-

tas. Nosotros no hemos hecho otra cosa sino mantenernos dentro de la esfera serena de la Ley; sin epitetos mortificantes para nadie que haya pensado en contrario.

De resultados de nuestro modo de proceder la otra tarde se ha tomado acta en la otra Cámara por un representante diciendo que aquí nadie había protestado de ciertas frases, y eso no es así. En lo que pudo ser una alusión política al Partido Conservador, la recogió el señor Maza y Artola, de una manera oportuna; y mi distinguido y querido compañero el señor Gonzalo Pérez también trató de terciar en el debate, y no lo hizo, a ruegos míos para poner punto final en una cuestión tan escabrida y escabrosa, y se lo apliqué porque aquel momento no era el oportuno para traer al debate otras cuestiones que el asunto primordial que se trataba, y él, con el gran sentido que la caracteriza y con esa condescendencia que tiene siempre con sus compañeros, y que tanto le honra, accedió gustoso a no decir una sola palabra.

Además, tengo, tanto del Senado como de la Cámara, un criterio especialísimo. Me parece que cualquier Senador puede decir lo que quiera; que diga lo que tenga por oportuno; que lo diga con más calor, acaso usando alguna frase punzante, que pueda herir, eso estará en la intención del Senador que lo pronuncie. Cuando aquella frase no responde a los antecedentes de una intelectualidad, lo peor es para esa intelectualidad, no para los que escuchan las frases que se vierten.

Aquí nosotros estamos pura y simplemente decididos a seguir moviéndonos dentro de la esfera de la Ley y de los principios constitucionales. Si en esta Ley, como en otra Ley, como en cuantas otras se promulgan, hay un veto del Ejecutivo, nosotros volveremos a examinar esa Ley con serenidad suprema no para censurar al Ejecutivo, si no nos convencen las razones de su veto, sino para ejercitar un derecho que está perfectamente definido en la Constitución, y en el cual y dentro de él se moverá siempre el Congreso.

Y después de todo, hubo una razón política para que nosotros puséramos fin a ese proceso Asbert. No vamos ahora a discutir el estado de la opinión, que es bien conocido; ya todos sabemos la agitación que reinaba, y nosotros sabemos que todos los días se nos acercaban personas de uno y otro lado asediándonos y pidiéndonos una solución, con lo cual se demostraba que estaba profundamente dividida la sociedad cubana en este punto; pero que había una agitación era indudable.

Aquellas concausas, aquellos prodomos anteriores al hecho; una serie de concausas todo determinaba un ambiente político dentro de esta amnistía; y como nosotros no somos tribunales de justicia sino políticos, atendimos a esos latidos de la opinión. Pero ¿cuál fue nuestro solo objeto? Pura y simplemente poner término a una cuestión que perturbaba al país; ver si traíamos la normalidad a nuestro seno.

Y el Congreso ha hablado ya, no tenemos que añadir una sola palabra. Lo triste es que haya ahora otras personalidades que quieran mover la opinión que vengan a plantear de nuevo la cuestión, y hasta acaso alguno, pasando de listo, en cierta esfera del Partido Conservador, que es en la que yo me muevo, pretenda echar las aguas por determinado derrotero, cosa que no prosperará en lo absoluto porque el Partido Conservador que aquí lo representan sus congresistas, y todos y cada uno de ellos tienen algo detrás de sí y están perfectamente comprometidos con el cumplimiento de sus deberes, está perfectamente identificado con su ilustre jefe el general Sánchez Agramonte, y todo lo que sea querer mover el edificio para arrancar de arriba de la cúpula al general Agramonte, será perder lastimosamente el tiempo. (Aplausos.)

Y esto dicho, señores senadores, para recoger las frases galantes del señor Vidal Morales, conste que yo de mí sé decir, por mi parte, que no tengo amargor ni rencor alguno contra determinada persona. Me he movido siempre en la esfera pública sin andadores; algo he podido actuar en la política de mi país, algo, modestamente, y, sin jactancia de ello, he podido realizar y he llevado a cabo grandes cosas. En la modesta esfera en que me seguí moviendo puedo asegurar que nos mantendremos como lo que somos y así quizá en el

dia de mañana ciertas orientaciones hacen que alguna persona se aparte de nosotros o se aleje con tristeza, nosotros lo sentiremos desde el fondo de nuestros corazones, pero pensaremos siempre que en la democracia hay que vivir con la mayoría, que aquel que se mueva en la esfera política sin tener tras de sí personas que lo respalden podrá ser una gran cantidad positiva de valor en alguna Universidad, en un terreno teórico, en un Ateneo, pero en la vida política, donde es necesario estar respaldado por la multitud, son cantidades perfectamente negativas que no mueven ni despiertan la conciencia política.

Y bien, señor Vidal Morales, agradecidísimo, reconocidísimo; sepa el señor Vidal Morales, como debe saber el general Asbert que nada tiene que agradecernos; hemos cumplido con nuestro deber, estamos satisfechos y orgullosos de nuestro Presidente, que tan dignamente se ha portado.

ORACION DEL DOCTOR GONZALO PEREZ

Sr. A. GONZALO PEREZ: Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (S. Agramonte): Tiene la palabra el señor Gonzalo Pérez.

Sr. GONZALO PEREZ: Creó un deber el contestar—a nombre de mis compañeros de filiación política, los que con sus votos contribuyeron a la resolución concediendo la amnistía—las frases de cariño y cortesía con que hemos sido aludidos por el señor Vidal Morales; diciendo al mismo tiempo que los liberales no hemos hecho ningún favor, ni al general Asbert ni a sus amigos, al proceder como procedimos. Los liberales se han concretado esta vez, como siempre, al cumplimiento de su deber como ciudadanos de la República y como representantes de su pueblo.

La amnistía para nosotros no representaba ningún favor a recibir, ni ningún odio que vengar; representaba el tranquilo y sereno ejercicio de un derecho que la Constitución le concede al Congreso, no podía en la soberanía del pueblo. No podía en la soberanía del Poder Ejecutivo; el respeto de los tribunales de Justicia; sino armonía entre los tres Poderes, pero sin dejación de nuestras facultades ni de nuestros derechos, como hubiera resultado si ocultando nuestras opiniones y sentimientos nos hubiésemos limitado a aceptar unas cuantas líneas escritas por el jefe del Poder Ejecutivo.

Nosotros hemos votado esa amnistía, porque, con arreglo a la Constitución, es facultad del Congreso votar las amnistías, "conceder amnistías—dice la Constitución—sin limitación de ninguna clase; y al hacerlo hemos obrado de acuerdo con nuestra conciencia, pulsando la opinión pública, sin olvidar un sólo instante la necesidad que tiene nuestro pueblo de tranquilidad y de sosiego para que pueda desenvolverse sus grandes energías en las faenas honrosas de la paz. Y por eso, y porque creímos que se trataba de un caso típico de amnistía porque el delito era político en su origen y desarrollo—pues la tragedia luctuosa del Prado fué el resultado de la campaña política violenta y sangrienta realizada por la Conjuración denominada Patriótica—como sarcasmo quiza—contra el Partido Liberal que nosotros representamos—hemos querido demostrar con nuestros votos, que no guardamos rencores, que como ciudadanos de una nación libre queremos, pasados los días de agitación, que contribuyamos a la realización del ideal hermo-

ros, para demostrar con hechos que los que nos llamamos liberales, los que hemos sido liberales desde que se iniciaron en nuestra tierra las manifestaciones de la opinión pública en sentido partidario, seguimos siendo liberales, sin prejuicios, ni prevenções, laborando siempre con la vista puesta hacia el futuro de la patria; limando asperezas, orillando dificultades, para, unidos todos, obtener el bien de la República.

Votamos la amnistía porque los liberales tenemos conciencia de la responsabilidad que contraemos con nuestro pueblo; y porque no creemos que haya nadie que ame más a la República y que pueda hacerlo con más autoridad, del porvenir, de la grandeza y de la estabilidad de las instituciones republicanas. Continuadores del gran Partido Revolucionario Cubano, estiman que no deben recibir lecciones de patriotismo, por sabios que sean los maestros, pues saben que desde hace muchos años, con la libertad de conciencia, la palabra "magister dixit" nada vale, ni significa en estas materias.

Para nosotros no hay grandes hombres, sino aquellos que lo demuestran con sus acciones, los que se distinguen en la vida republicana por su amor a la República y su desinterés. Esos tendrán siempre nuestro apoyo y nuestro aplauso sin tener en cuenta la agrupación en que militan. Por eso repetimos al señor Vidal Morales que nada tienen que agradecernos ni él ni sus amigos, porque no le hemos dispensado ningún favor; no hemos tenido en cuenta si quiera beneficios personales; nos hemos elevado más alto; hemos tenido en cuenta los beneficios que la República pudiera alcanzar; el deseo de que se desvanezca por completo el desasosiego y la intranquilidad que veíamos por todas partes, de las cuales no éramos responsables.

Hemos querido demostrar, por último, que los liberales en esta Cámara, en la otra Cámara, que el Partido Liberal no hace armas de oposición de los males que ocurren, que no ataca a ninguno de los Poderes sin grave motivo; que con serenidad y conciencia de sus actos ejercita sus derechos, respetando el derecho de los demás; que lo mismo respetamos al general Menocal, hoy Presidente de la República, que puede dispensar favores y beneficios, que lo respetamos en 1906, cuando trató de promediar en nuestras contiendas de hermanos, para evitar que un extranjero viniera a gobernarnos para vergüenza de todos. (Aplausos.)

A nosotros no nos han ofendido las palabras calurosas que en el ejercicio de un derecho se han pronunciado aquí; porque respetamos la libertad en el decir y en el pensar, pues las mismas exageraciones y los mismos errores encuentran su remedio y su castigo, en la propia libertad. La elocuencia y el saber de los que combatían la amnistía, seguramente guiados del mejor deseo, lo admiráramos; pero como nosotros volíamos la cuestión de distinta manera, no podíamos convencerlos con palabras. Ratificamos nuestros votos dados la primera vez para que de esa manera un hombre saliera de la cárcel, y otros hombres salieran del compromiso contraído, y todos pudieran tener libertad en el ejercicio de sus cargos.

Para que tengan la responsabilidad de sus actos y se asocien en la discusión serena de los principios, de las ideas en los proyectos de ley que aquí se traigan, lo mismo cuando los propongan conservadores que cuando sean liberales. Es necesario, como decía el señor Fernández Guevara, que todos nos vayamos dando cuenta de que el hombre que ocupa un puesto y está mirando lo que piensan otros para subordinar su voto a su criterio, no puede tener un espíritu republicano; ese hombre sirve más para servir a los tiranos, que como elemento útil en la vida de la democracia. (Aplausos en la tribuna pública.)

DE LA CAMARA Se da cuenta de un proyecto de ley de la Cámara creando un negociado de Asuntos de Electricidad en la Secretaría de Obras Públicas. Pasa a las Comisiones de Hacienda, Códigos y Obras Públicas. De otro, concediendo créditos para construcción de un Hospital en Nuevitas. Se envió a las Comisiones de Hacienda, Beneficencia y



“DORSET” CUELLO ARROW

Un estilo elegante y confortable, que ha obtenido gran aceptación por su comodidad y elegancia. La Flecha marcada en los cuellos constituye su garantía.

Pídalo en todas las camiserías. Cluett, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schechter & Zoller, Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba.

res, para demostrar con hechos que los que nos llamamos liberales, los que hemos sido liberales desde que se iniciaron en nuestra tierra las manifestaciones de la opinión pública en sentido partidario, seguimos siendo liberales, sin prejuicios, ni prevenções, laborando siempre con la vista puesta hacia el futuro de la patria; limando asperezas, orillando dificultades, para, unidos todos, obtener el bien de la República.

IMPUESTO A LAS MINAS Se lee la siguiente proposición: ARTICULO 1.—El canon anual por hectárea en las concesiones para la explotación de sustancias minerales, será de VEINTE centavos en las minas de piedras preciosas y criaderos de sustancias metalíferas, exceptuando las de hierro; y de DIEZ centavos en las de hierro y de DIEZ centavos en la segunda y tercera sección, según se clasifican en los artículos tercero y cuarto del Decreto-Ley de Bases, de 29 de Diciembre de 1885.

Para comprender entre las de hierro una concesión será indispensable que el ingeniero jefe del distrito no informe en el expediente respectivo las causas que justifiquen esa clasificación. ARTICULO 2.—El pago del canon será anual, de una sola vez por ingreso directo, que se efectuará en la Zona Fiscal de la Provincia donde radica la mina, sin que se pueda fraccionar ni reducir el del primer año, ni el del último de la concesión, cualquiera que sea el día dentro del año fiscal, en que haya comenzado o terminado ese disfrute. El pago habrá de hacerse dentro del primer semestre, y de no efectuarse será requerido el minero o su representante para que lo verifique; declarándose la caducidad de la concesión si al terminar el año fiscal no se hubiese satisfecho el canon correspondiente. ARTICULO 3.—Sin perjuicio de perseguir otros bienes, si el minero deudor los tuviere, la administración no dirigirá gestión alguna contra la concesión minera por descubiertos del canon de superficie, quedando caducada de hecho, por Ministerio de la Ley, después del 30 de Junio, las concesiones que, transcurrido el año fiscal, aparecieran en descubiertos en el pago del canon correspondiente. ARTICULO 4.—El Administrador de la Zona Fiscal remitirá al Gobernador Provincial, dentro de la primera quincena de Julio, a partir de la promulgación de esa Ley, una relación certificada de las concesiones mineras adeudadas por falta del pago del canon; y el Gobernador consignará al pie que queda el terreno franco y registrable, publicando esa relación con dicho acuerdo en el "Boletín Oficial" de la Provincial, dentro de los primeros quince días del mes de Agosto. ARTICULO 5.—La caducidad de las concesiones mineras comprendidas en la relación anual, se anotará en los libros Registros en la Hacienda y en el Gobierno Provincial, respectivo. ARTICULO 6.—La riqueza minera pagará el 1 por ciento de su producto bruto de una mina, el valor íntegro del mineral extraído, tal como se halla en los depósitos o almacenes del establecimiento para la venta, sin beneficiario. Pero el valor que, a los efectos fiscales, ha de declararse para el pago del impuesto, será el del precio anual, se anotará en los libros Registros en la Hacienda y en el Gobierno Provincial, respectivo. ARTICULO 7.—La cantidad del mineral extraído se comprobará en la "Sección de Contribuciones Locales y de Sociedades y Empresas de la Secretaría de Hacienda" por fun-

cionarios dependientes de la mina, teniendo en cuenta los gastos de circulación, desde la mina al establecimiento metalúrgico o al puerto de embarque. La ley y el valor del mineral se comprobará por los ingenieros de minas afectos al servicio de los distritos mineros que tendrán a su cargo la vigilancia del impuesto en su parte técnica, girando al efecto las visitas generales o especiales que la mencionada Sección de Contribuciones ordene, y haciendo el examen de las muestras del mineral que convenga reunir para apreciar la riqueza de las minas, así como los demás estudios y trabajos técnicos que se consideren necesarios. ARTICULO 8.—Se presumirá de buena fe, salvo prueba en contrario, el error en las declaraciones que no produzcan una diferencia de más de un 15 por ciento entre el valor declarado en cada trimestre y el que por cualquier medio de prueba, resulte corresponder al mineral en aquel período; quedando obligado tan solo en este caso el contribuyente a ingresar en el Tesoro la diferencia del impuesto. Si el error excediere de ese límite se considerará como defraudación, que se castigará con multa, no inferior al triple de la cantidad defraudada. ARTICULO 9.—Se derogan todas las leyes y demás disposiciones relativas a impuestos mineros que se opongan al cumplimiento de esta Ley. Palacio del Senado, y Febrero 4 de 1915. (f.) Dr. Antonio Gonzalo Pérez; A. G. Osuna y Erasmo Regüíferos. Pasa a las comisiones correspondientes.

CARETERAS PROYECTO DE LEY Artículo 1º.—Se autoriza al Ejecutivo para que proceda a la construcción de los kilómetros de carretera necesarios al efecto de que se salten unidos por la misma, Nueva Santa Fe, Ohio, Las Piedras, San Pedro y Los Indios. Artículo 2º.—Queda autorizado el Ejecutivo para disponer de los fondos, no afectos a otras obligaciones, hasta la cantidad de veinte mil pesos, en cada presupuesto, a contar desde el vigente, para la realización de las obras indicadas. Artículo 3º.—Si estudio del trayecto de dicha carretera, con el objeto de que puedan atravesar las carreteras que sean más procedentes al efecto de originar el mayor beneficio posible a dichas regiones, queda encomendado al Poder Ejecutivo, quien lo realizará por medio de la Secretaría de Obras Públicas. Artículo 4º.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Palacio del Senado, Febrero 4 de 1915. (f.) M. Coronado; L. Antonio Berenguer.—Para autorizar su lectura, M. de Ajuria. A las seis de la tarde terminó la sesión.

DOS ACUEDUCTOS Léese el proyecto siguiente: Art. 1º.—Se concede al Ayuntamiento de Jiguani un crédito de \$15,000.00 que será entregado a su representante legal para la terminación de un acueducto en aquella villa y otro en el poblado de Baire. Art. 2º.—La referida cantidad, se tomará de cualquier sobrante del actual presupuesto y, si no existiere, se incluirá en el del año próximo. Art. 3º.—El Ejecutivo Nacional ejercerá la intervención que crea pertinente para asegurarse de la mejor inversión de ese crédito de acuerdo y conformidad con el contrato que exista para esas obras, realizado en subasta por aquella administración Municipal. Art. 4º.—Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial. Salón de sesiones del Senado, Febrero, primero de 1915. Manuel Fernández Guevara; Gonzalo Pérez; Erasmo Regüíferos. Pasa a las Comisiones de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Municipales.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS Se da lectura a la siguiente proposición de ley: ARTICULO 1.—Se equiparan los sueldos de los Maestros Públicos de la Villa de Regla al igual de los de la Habana. ARTICULO 2.—Esta Ley comenzará a surtir sus efectos desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República. Palacio del Senado, Habana, 1 de Febrero de 1915. (f.) Miguel Llaneras.—Antonio Gonzalo Pérez; Gonzalo Pérez André. Pasa a Instrucción Pública y Hacienda y Presupuestos. EL AYUNTAMIENTO DE TRINIDAD Léese una proposición de ley del señor Berenguer transfiriendo del crédito de 15 mil pesos destinado para la reconstrucción del edificio destinado al Ayuntamiento de Trinidad y para los festejos, los cinco mil que se dedicaban a las fiestas al capítulo de obras en la Casa del Pueblo, fundándose en que ni se han terminado estas últimas y en que no ha habido festejos. Propone el señor Berenguer que se declare urgente la discusión. Opone a ello el doctor Maza y Artola y acciéndose a un precepto reglamentario pide un receso de treinta minutos. Al reanudarse la sesión, el señor Maza y Artola declara que necesita datos que justifiquen que lo que se va a hacer es necesario; dice que la ley no se ha cumplido y que no debe transferirse la cantidad, que debe reintegrarse al Tesoro público. El señor Berenguer expone la dificultad en que se halla de ofrecer datos y declara que la obra que se trata de concluir es muy necesaria a la villa de Trinidad y que, como él está obligado a defender los intereses de su provincia, por eso hace la demanda, sin que al verse combatido en su propósito por el doctor Maza y Artola se sienta mortificado, pues cree

LA ZAFRA

(Por telégrafo) Santo Domingo, Febrero 5, 11 p. m. El central "María Antonia" comenzará su molienda en la semana entrante. El central "Washington" lleva elaborados 50,000 sacos. Se calcula que su zafra será de 175,000. Simón.

Panteones Terminados

De 1, 2, y 4 bóvedas, dispuestos para enterrar. F. ESTEBAN, NEPTUNO, 169 (ANTES BERNARDO, 35) MARMOLERIA. TELEFONO A-2459.

E. P. D. EL SEÑOR Carlos María del Río y Domínguez HA FALLECIDO Después de recibir los Santos Sacramentos Y dispuesto el acto del sepelio para el día de hoy, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, hermanos, tíos, hermanos políticos, primos, deudos y amigos, ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios y se sirvan acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Luz 39, Jesús del Monte, al Cementerio de Colón; favor que agradecerán. Habana, Febrero 6 de 1915 Ricardó María y Francisco María del Río; Eloísa Menocal viuda de del Río; María Juara de del Río; María Roig de del Río; María Ana del Río viuda de Ovando; María Luisa del Río de Moré; Gerardo Moré; Concepción Juara viuda de Cuartas; Carlos Cuartas; Francisco D. Beci; Oscar Ugarte; José Baché; Doctor Octavio Smith. P 26 1-6

Fábrica de Coronas de Biscuit de ROS y Comp. SOL, núm. 70. Tel. A-5171. Habana

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MICHAELSEN & PRASSE Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería Johnson, Obispo, 30, esq. a Aguir

ACEITE :: PARA :: ALUMBRADO :: DE :: FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BLOET, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar a las más purificadas. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENCINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, para fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SAN PEDRO, Núm. 8.—Habana

DEPORTIVAS POR M. L. DE LINARES En el Hipódromo del "Oriental Park" RESULTADO DE LAS CARRERAS

Con tanta animación como el día anterior se efectuaron ayer tarde las carreras de caballos correspondientes a la octava jornada de la temporada...

PRIMERA CARRERA.—11-16 milla.—3 años en adelante.—Premio: 500 pesos. Caballos P. M. 1/4 1/2 3/4 S. Jockeys F. O. C.

SEGUNDA CARRERA.—5-8 milla.—3 años en adelante.—Premio: 500 pesos. Caballos P. M. 1/4 1/2 3/4 S. Jockeys F. O. C.

TERCERA CARRERA.—11-16 milla.—Tres años en adelante.—Premio: 500 pesos. Caballos P. M. 1/4 1/2 3/4 S. Jockeys F. O. C.

CUARTA CARRERA.—1 milla.—3 años en adelante.—Premio: 500 pesos. Caballos P. M. 1/4 1/2 3/4 S. Jockeys F. O. C.

PRIMERA CARRERA.—3-4 milla.—Tres años en adelante.—Premio: 500 pesos. Caballos Libras

SEGUNDA CARRERA.—5-8 milla.—Tres años en adelante.—Premio: 500 pesos. Caballos Libras

TERCERA CARRERA.—3-4 milla.—Tres años en adelante.—Premio: 500 pesos. Caballos Libras

CUARTA CARRERA.—11-16 milla.—Tres años en adelante.—Premio: 600 pesos. Caballos Libras

Favoreciendo el "turf" PREMIOS PARA UNAS CARRERAS DE CABALLOS. Nuestro distinguido amigo el representante Gustavo Pina ha presentado a la Cámara la siguiente proposición de Ley:

De Agricultura EL MINISTRO ALEMÁN. Ayer tarde se entrevistó con el Subsecretario de Estado, señor Paterson, el Ministro de Alemania, doctor Von Verdy du Vernois.

Vapores de Travesía SE ESPERAN Febrero: 5 Mascotte, Tampa. 5 Tyskland, Estados Unidos.

MANIFIESTOS 1070.—Vapor Noruego "Frednes", capitán Anderson, procedente de Mabilia.

NOTICIAS PAGO DE HABERES. Por la Sección de Consultoría se ha dictaminado en los expedientes relativos a los pagos y haberes pendientes de los empleados fallecidos.

LICENCIAS. Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias: 15 días al señor Manuel Quiroga.

SECCION MERCANTIL (VIENE DE LA PAGINA DOS) Colegio de Corredores COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

SECCION MERCANTIL (VIENE DE LA PAGINA DOS) Colegio de Corredores COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

SECCION MERCANTIL (VIENE DE LA PAGINA DOS) Colegio de Corredores COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

SECCION MERCANTIL (VIENE DE LA PAGINA DOS) Colegio de Corredores COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Menéndez Echevarría y cp: 250 id; Cueto y Herrero: 200 id; M. Arcees: 300 id; Murrillo Hermanos: 4 bultos bombas 1 caja accesorios para id 1 caja cribas 1 id asientos 1 id cuantos 1 id herramientas 1 id metros 1 id tinas 5 bultos instrumentos 4 id tinas; López y Estrada: 40 sacos maíz; J. Parravicini: 1 huacal ruedas; Boch y Rubado: 1 huacal 1 caja regaderas 1 huacal piedras 1 caja lámparas 1 id cuerdas 1 id cepillos 1 id fustas 1 caja pitones 1 caja botijas; La Patente: 300 sacos harina; Rosa: 300 id id; J. Madruga: 10 cajas sillas; J. Quintana: 7 huacales aparadores 12 id librerías 15 id camas 6 id armarios 4 id sombrereras 3 atados juegos tapizados; B. Menéndez y cp: 1 caja papel.

1.071.—Vapor americano "Henry H. Flagler", capitán White, procedente de Key West. Huevos y pescado: Vilar Senra y Cp.: 10.886 kilos serucho en hielo. N. Quiroga: 400 cajas huevos. Condes y sobrino: 125 id. id. Armando Armand: 296 id. id., 200 barriles manzanas. Efectos: B. Fernández: 1 huacal efectos de uso. J. M. Alvarez: 24 cajas máquinas de escribir, 1 id. impresos. Ettore Guastoroba: 1 caja cadenas y alambre.

1.072.—Vapor noruego "Storford", capitán Waage, procedente de Filadelfia. Cuban Trading and Co.: 5.532 toneladas carbón mineral. 1.073.—Vapor danés "Belgien", capitán Nielson, procedente de Newport (New). Cuban Coal and Co.: 2.320 toneladas carbón mineral. 1.074.—Vapor americano "Cartago", capitán Campbell, procedente de New Orleans.

VIVERES Y FORRAJE R. Suárez y Co: 250 sacos harina; Urriaga y Aldama: 500 id id; Ballard Ballard y Co: 150 id id; S. Pañin; 500 id id; Vilaplana B. Calbo; 725 id id; Viadero y V lazco; 200 id id; Kent y Kingsbury: 40 id id; 250 id forraje; M. Beraza; 250 id id; Vorsino Fernández; 350 id id; Genigno Fernández; 450 id id; Joaquin Duarte; 2.000 id id; Andrés Alonso; 250 id id; Erviti y Co: 500 id id; M. Nazabá; 250 sacos forraje; 50 id id; 250 sacos jamones; Yen Sanchez; 5 id id; Andrés Lamigueiro; 5 id id; San Fac Yeong; 5 id id; Fernández García y Co; 6 id id; Santeiro y Co; 6 id id; Francisco Pita; 7 id id; Menéndez y Co; 7 id id; B. Fernández Menéndez; 5 id id; Alonso Menéndez y Co; 7 id id; 1.000 cajas velas; Eduardo Hernández 250 id id; 5 tercios jamones; Llamas y us; 5 id id; 300 sacos maíz; Beis y Co; 250 id id; 500 id id; Celestino Lorenzo; 250 sacos jamones; González y Spáñez; 6 tercios jamones; 250 sacos harina; E. Miró y Co; 430 id id; Angel García; 250 id id; A. Ramos; 5 tercios jamones 25 cajas carne; Alvarez Estevarez; 25 id id; R. Trofegroca; 25 id id; Zabaleta CSierra y Co; 7 id id; 450 id carne; 2 tercios aceite; 50 atados sal chichas; 25 cajas mortadellas; 25 id salchichón; 5 id leche; 50 id quesos.

MISCELANEA R. Cardona; 1.715 piezas madera; G. Acevedo; 2.860 tubos y aces; K. Pesant; y Co; 100 toneladas linotes; T. F. Turull y Co; 26 sacos estearina doctor Ernesto Sarra; 4 cajas drogas; Bril y Co; 5 cajas 6 rollos talabartería; F. Cayula; 25 tercios aceites; Pumariega García y Co; 1 caja medias; Pumariega y Cmp; OGÁNET medias; Pumariega y Campa; 1 caja escobillones; 1 id aces de hierro; 1 d caja mangueras; 9 id ferreteria; 35 rollos papel; 12 sobolteras 22 rollos alambre; 4 tubos cubetas; 1 caja molinos; 1 d bombillas; 1 d cabos; 1 d martillos; 1 d látigos; 2 d barniz; 3 d herramientas; 1 id uantares; 1 id cartuchos; 1 d efectos; de latón; 1 ma rill; Lámparas; 2 cuetes clavos; 1 huacal papel; Zabaleta y Boda; 250 tercios gasa; Cobo y Boda; 250 tercios cerolas manta Cobo Basoa y Co; 6 cajas medias; Gutiérrez Cno y Co; 1 id id; Central Fortuna; 1 caja maquina; Hnos Fernández; 36 piezas; Menéndez Rodríguez y Co; 2 cajas medias; J. García y Hno; 3 cajas aces; para brberos; González Cervera y Co; 3 cajas; 2 huacales sillas; Fernández Polea; 22 huacales mesas; D. Cabanas; 691 tubos y aces; Crusellas Hno y Co; 22 barriles esina. C. Gaunard; 6 atados muebles 10 huacales camas 3 cajas armarios 7 id guarda comida 7 huacales tocadores; P. R. Rincoens Jr. y cp: 5 fardos roperos 18 id escarpateras 12 huacales mesas; Meras y Hermano; 4 huacales aparadores 8 id librerías 6 idem chinos 3 id chiforabos 10 id carpetas 1 caja vidrio; J. A. Vázquez; 14 rollos algodón; El Tigre; 5 cajas un huacal 1 bulto instrumentos para la agricultura; F. Benemelis; 1 caja maquinas 1 id papel; J. María Tasanagos; 1 caja relojes 2 id platos 1 idem carritos 1 id herramientas 1 id machetes 1 id molinos 2 bultos lámparas 1 huacal máquinas 1 id taladros 5 bultos cubos 7 rollos soga 15 id 4 bultos alambre; Diego A. Roqué y cp: 25 barriles resina; M. J. Dady; una pieza madera; Cuba Importación y cp 1 auto; Taboada y Rodríguez; 1650 tubos y accesorios; Internacional B. y cp: 3 jaulas gallinas 1 id librerías; Manuel Johnson; 14 huacales 2 cajas 1 atado drogas; J. Pascual Baldwin; 6 cajas librerías 1 id cajas para caudales 2 pacas almohadas.

Para Antilla. Presilla Hermanos: 9 huacales camas; 3 id 2 cajas accesorios; C. Varas: 1 caja calzado. Para Santiago de Cuba. Armour y Co: 100 3 manta. Rodríguez Llares y Co: 250 sacos harina; Chaparra Sugar y Co: 300 id id; 30 cajas carne. Para Caibarién. B. Romanhac; 10 cajas carne. Para Cárdenas. Cuban American Sugar R. y Co.: 190 sacos alimento; W. Best: 100 sacos harina. Para Guantánamo. Mela y Barrabett; 100 3 manta.

OBSERVACIONES correspondientes al 4 de Febrero, hechas al aire libre en "El Almendracos" Obispo 64, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

VAPORES DE TRAVESIA DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CA DE CADIZ. El rápido vapor español con telegrafía sin hilos CATALINA CAPITAN ROIG

CATALINA CAPITAN ROIG Saldra de este puerto el día 22 de Febrero directo para, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase para los referidos puertos. Precio de pasaje en tercera clase: \$32 Cy. El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los "Muelles de San José". Informarán sus consignatarios: Santamaría, Saenz y Ca., San Ignacio 18. Habana. C 551

pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria... Informará su Consignatario, M. Otaduy, San Ignacio, 72.

VAPORES COSTEROS EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1915

Vapor Chaparra Miércoles 10, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Habana Lunes 15, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, (Camagüey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia Felton) Sagua de Tanamo, (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Santiago de Cuba Miércoles 17, a las 12 del día Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, R. D., San Juan, P. Rico, retornando por Mayagüez, Ponce, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, R. D., Santiago de Cuba, a Habana.

Vapor JULIA Sábado 20, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor Gibara Miércoles 24, a las 5 de la tarde Para Nuevitas, (Camagüey) Manatí, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Vita, Banes, Sagua de Tanamo, (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LA FE Todos los Miércoles a las 5 de la tarde Para Isabela de Sagua, (Sagua la Grande) Caibarién, (Yaguajay, Narcisca, Dolores, Mayajuy, Seibabo, Siboney.)

Notas CARGA DE CABOTAJE Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 del día de salida.

Avisos Los conocimientos para los embarques, serán dados en la casa Armadora y Consignataria, a los embarcadores que los soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

Sociedades Españolas Centro Montañés

Esta culta sociedad con motivo de la toma de posesión de la Nueva Directiva...

TELAS ELEGANTES

Como en este Carnaval se preparan grandes fiestas...

PERDIDA DE UN CHECK DE \$40

El señor Pedro Ochandian vecino de Consulado número 100...

se será acompañada de órgano y voces. A las 5 p. m. las procesiones de canturreo...

DIA 14.—A las 8 y media se pondrá de Manifiesto Su Divina Majestad...

Santa Iglesia Catedral El lunes 8 del corriente, a las 8 de la mañana...

Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari El domingo próximo, día 7...

El señor Pedro Ochandian vecino de Consulado número 100...

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

H. Upmann & Co. BANQUEROS 5197 D-1

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

N. Gelats y Compañía BANQUEROS 3707 156-S

CRONICA RELIGIOSA DIA 6 DE FEBRERO Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen...

CLINICA ELECTRO DENTAL MONTE, 269, entre Carmen y Rastro.

FIESTAS EL DOMINGO Misas Solemnas en todos los templos.

AVISOS RELIGIOSOS Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento...

CLINICA ELECTRO DENTAL MONTE, 269, entre Carmen y Rastro.

CLINICA ELECTRO DENTAL MONTE, 269, entre Carmen y Rastro.

HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS Mercaderes, 36, Habana Depósitos y Cuentas corrientes...

J. Balcells y Compañía S. en C. AMARGURA, NUM. 34

Zalzo y Compañía Cuba, núms. 76 y 78

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura...

J. A. Bancos y Compañía BANQUEROS Teléfono A-1740 Obispo núm. 21

Dr. Pedro A. Barillas Especialista de la Escuela de París ESTOMAGO E INTESTINOS

Dr. Félix Pagés Cirujía en general, Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario...

Dr. Eduardo R. Arellano ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Dr. Martínez Castrillón Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio...

Dr. Rodríguez Molina Jefe de la Clínica del doctor H. Albarán

DR. JUSTO VERDUGO Especialista de la Escuela de París

DOCTOR TAMAYO San Miguel número 114, entre Campanario y Lealtad...

DOCTOR JOSÉ E. PEREZ Catedrático de la Escuela de Medicina...

Dr. Julio Carrerá Cirujano de Emergencias y del Número Uno...

PROFESIONES

Ingenieros Rubén Díaz Irizar Ingeniero Civil y Arquitecto

Abogados y Notarios GERARDO R. DE ARMAS ABOGADO

Ramiro Cabrera Abogado y Notario Público Obispo, 50, bajos

Tomás Servando Gutiérrez ABOGADO De 2 a 4 Obispo, 23, altos

Sola y Pessino, ABOGADOS, Y José L. Pessino, NOTARIO.

GOSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS AMARGURA, 11, HABANA

Dr. Claudio Fortún CAMPANARIO, 142 Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras...

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna

Doctor Adolfo Reyes Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 1/2 a 9 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m.

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento...

Dr. Enrique del Rey Cirujano de la Quinta de Salud "La Balcara"

Dr. G. Casariego CONSULTAS: DE 2 A 6 P. M. Obispo, núm. 75, altos

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas...

DR. NUÑEZ, Padre CIRUJANO DENTISTA HABANA, QUINCE

Doctor P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis...

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de seborrea y secreta. Esterilidad, impotencia, hemorroides y sífilis."

Dr. Pedro A. Bosch Médico Cirujano de la Casa Salud "La Balcara"

Doctor J. A. Tremols Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho...

Dr. Manuel Pérez Beato Industria, 71, entre Animas y Trocadero...

Dr. Galvez Guillem Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad...

Doctor M. Aurelio Serra MEDICO CIRUJANO Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balcara"

IGNACIO B. PLASENCIA Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balcara"

Dr. Claudio Fortún CAMPANARIO, 142 Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras...

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna

Doctor Adolfo Reyes Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 1/2 a 9 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m.

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento...

Dr. Enrique del Rey Cirujano de la Quinta de Salud "La Balcara"

Dr. G. Casariego CONSULTAS: DE 2 A 6 P. M. Obispo, núm. 75, altos

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas...

DR. NUÑEZ, Padre CIRUJANO DENTISTA HABANA, QUINCE

Doctor P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis...

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de seborrea y secreta. Esterilidad, impotencia, hemorroides y sífilis."

Dr. Alberto Recio Reina, 96, bajos.—Teléfono A-2859.

Dr. Julio Pineda Especialista en Cirujía, Partos y Enfermedades de señoras...

Doctor Hernando Seguí CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Doctor Juan Pablo García ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS Consultas: Luz, núm. 15, de 12 a 3

Dr. José M. Estraviz y García CIRUJANO DENTISTA Especialidad en trabajos de oro

Dr. E. Fernández Soto Garganta, nariz y oídos. Especialista del Centro Asistencial...

Dr. J. Diago Vías urinarias, sífilis y enfermedades de señoras...

Doctor H. Alvarez Arús Especialidad de la Garganta, Nariz y Oídos...

Dr. Manuel Deltin MEDICO DE NIÑOS Consultas: de 12 a 3, Chacón, 31.

Dr. Gonzalo Pedrosa Cirujano del Hospital Número Uno Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas...

Sanatorio del Doctor Walberth Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales...

DR. ROBELIN Piel, sífilis, Sangre. Curación rápida por sistema moderno...

Dr. G. Casariego CONSULTAS: DE 2 A 6 P. M. Obispo, núm. 75, altos

Dr. Alvarez Ruelian Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta, núm. 29, altos.

Dr. Emilio Alfonso Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general...

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas...

DR. NUÑEZ, Padre CIRUJANO DENTISTA HABANA, QUINCE

Doctor P. A. Venero Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis...

DR. LAGE "Enfermedades de la piel, de seborrea y secreta. Esterilidad, impotencia, hemorroides y sífilis."

DR. COLON DENTISTA Ha trasladado su Gabinete Dental a Santa Clara...

Oculistas Dr. A. Portocarrero OCULISTA CONSULTAS PARA POBRES...

Doctor S. Alvarez Guanaju OCULISTA Garganta—Nariz—Oídos.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.—Trado, 108.

Dr. J. M. PENICHER Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio.

Comadronas GUADALUPE G. DE PASTORINO, comadrona facultativa...

Masajes MASAJISTA Experto-tratamiento con éxito garantizado...

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

Compañía Nacional del Dique Seco y Astilleros de Cuba, S. A. CUBA NATIONAL DRY DOCK AND NAVY WORKS COMPANY

Asociación Canaria No habiéndose terminado hoy la Junta general ordinaria...

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS



SE ALQUILA, EN LO MAS SA- no de la Vibora, en los hermosos jardines de "La Mambisa" unas hermosas casitas a \$20 mensual...

BUEN NEGOCIO: SE ALQUILA un local, propio para cualquier clase de establecimiento y situado en la Plaza del Polvorin...

VEDADO, Calle 15, esquina C. Se alquila: Compuesta de sala, vestíbulo, sala, seis cuartos, hall, dos baños, comedor, cocina y pasillo corrido...

ESPACIOSO LOCAL. Por terminación de contrato se alquila la planta baja de Compostela, núm. 113. Más de 300 metros superficiales...

ARRIENDO una finca en Itabo, término municipal de Guantánamo.

ARRIENDO una finca en San Pedro de Mayabón. Informarán en la Habana, señor Ramiro Hernández Bofill, Pradío 42...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LEALDAD, 145-B, esquina a Salud; sala, comedor, 1/2 servicios modernos...

¡JOJO! SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS primer piso de la casa San Rafael, esquina a Gervasio...

INQUISIDOR, 35 A. Se alquila este piso principal. Informar en Oficios, 88, bajos...

O'REILLY, 116, SE ALQUILAN estos frescos y cómodos altos, con cinco cuartos bajos y dos altos...

EN LAMPARILLA esquinera a Mercaderes, se alquila un espléndido local, propio para almacén...

A LOS COMERCIANTES, SE ALQUILA la mejor esquinera que tiene la Habana para café, restaurant...

SE ALQUILA AMPLIAS HABITACIONES en San Joaquín, números 33-A y 33-D, entre Monte y Omoa...

SE ALQUILA UN MAGNIFICO departamento, con dos cuartos, cocina y servicios modernos...

HABITACIONES BARATAS, cerca de la Universidad, muy claras y ventiladas...

SE ALQUILA UN CUARTO amueblado con su balcón a la calle, a un hombre solo en una familia particular...

MONTE, CINCO, ESPLENDIDAS habitaciones y departamentos desde \$25 a \$80...

TENIENTE REY, 69, FRENTE al Parque del Cristo; casa de moralidad, se alquila un departamento alto, independiente...

ROQUE GALLEGOS, AGENCIA de Colocaciones "La América", Dragones, 16, Teléfono A-2419...

HERMOSA HABITACION CON vista a la calle, se alquila; otra balcón a la calle, amueblada, en tres centenas...

GALIANO, 75, ESQUINA SAN MIGUEL, altos del café, Teléfono A-5004...

HERMOSA HABITACION CON vista a la calle, se alquila; otra balcón a la calle, amueblada, en tres centenas...

CASAS PARA FAMILIAS DE moralidad: Industria, 28, una bonita habitación...

VEDADO, 19 y F. Solar de esquinera, con casa en el centro de un gran jardín...

SE ALQUILA, EN LA CALLE, 8, número 8, Vedado, una casa compuesta de sala, comedor, cocina...

BUENA OCASION. Propio para un regular comercio, en edificio de la calle de Pradío...

SE ALQUILA A LA ESPLENDIDA casa calle 4, esquina a la columna de fraile...

SE ALQUILAN DOS ALTOS Y BAJOS de la casa calle de San Juan de Dios...

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS, Amargura, 19, en conjunto o por departamentos...

AGUACATE, 124, ENTRE MURALLA y Teniente Rey; acabada de edificar...

BUEN NEGOCIO: SE ARRIENDA o se alquila un local, propio para café, fonda o lechería...

ALQUILU DOS ESQUINAS; una fabricada expresamente para bodega y tener vida propia...

OBRAPIA, NUM. 14, ESQUINA a Mercaderes, se alquilan habitaciones con balcón a la calle...

EN 17 y 4 (VEDADO); DEPARTAMENTO con \$25 y \$30 currency, con sala, comedor, 3/4 cocina...

DEPARTAMENTO, SE ALQUILA un alto, de dos habitaciones, independiente; no hay más inquilinos...

ZULUETA, 33, SE ALQUILA una sala y saleta y tres habitaciones, juntas o separadas...

MATRIMONIO SOLO DESEA alquilar dos buenas habitaciones, a personas de moralidad...

SE ALQUILA UNA HABITACION alta, con todas las comodidades y otra más pequeña...

LAS MAS LINDAS Y FRESCAS habitaciones sin estrenar y con todo el confort moderno...

EN CASA DE FAMILIA RESPECTABLE, se alquila, en la azotea, una habitación, con toda asistencia...

ACABADOS DE CONSTRUIR SE alquilan 10 departamentos independientes, con grandes comodidades...

SE ALQUILAN AMPLIAS HABITACIONES en San Joaquín, números 33-A y 33-D...

SE ALQUILA UN MAGNIFICO departamento, con dos cuartos, cocina y servicios modernos...

HABITACIONES BARATAS, cerca de la Universidad, muy claras y ventiladas...

SE ALQUILA UN CUARTO amueblado con su balcón a la calle, a un hombre solo...

MONTE, CINCO, ESPLENDIDAS habitaciones y departamentos desde \$25 a \$80...

TENIENTE REY, 69, FRENTE al Parque del Cristo; casa de moralidad...

ROQUE GALLEGOS, AGENCIA de Colocaciones "La América", Dragones, 16...

HERMOSA HABITACION CON vista a la calle, se alquila; otra balcón a la calle...

GALIANO, 75, ESQUINA SAN MIGUEL, altos del café...

HERMOSA HABITACION CON vista a la calle, se alquila; otra balcón a la calle...

CASAS PARA FAMILIAS DE moralidad: Industria, 28, una bonita habitación...

VEDADO, 19 y F. Solar de esquinera, con casa en el centro de un gran jardín...

SE ALQUILA, EN LA CALLE, 8, número 8, Vedado, una casa compuesta de sala, comedor, cocina...

BUENA OCASION. Propio para un regular comercio, en edificio de la calle de Pradío...

SE ALQUILA A LA ESPLENDIDA casa calle 4, esquina a la columna de fraile...

SE ALQUILAN DOS ALTOS Y BAJOS de la casa calle de San Juan de Dios...

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS, Amargura, 19, en conjunto o por departamentos...

AGUACATE, 124, ENTRE MURALLA y Teniente Rey; acabada de edificar...

EN ZULUETA, 32-A, AL LADO del Hotel Pasaje; se alquila un hermoso departamento...

SE ALQUILAN CUARTOS CON y sin muebles, para hombres solos de moralidad...

EN 15 PESOS SE ALQUILA una habitación grande, alta, otra baja en once pesos...

SAN JUAN DE DIOS, 10, ALTOS; céntrico, sano y tranquilo, se alquila una sala con balcón...

MURALLA, 84, ESQUINA A San Ignacio; se alquila un hermoso departamento de tres habitaciones...

SE ALQUILA UNA HERMOSA sala y un gabinete, para consultorio médico...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

SE SOLICITA COLOCACION para un criado de mano, con referencias de las casas donde estuvo...

EN AMARGURA, 88, ALTOS, SE solicita una muchacha, de 14 a 16 años...

Gran Agencia de Colocaciones VILLAVEVERE y COMPAÑIA O'Reilly, num. 18 - Tel. A-2348.

CONVENIENTE A VENEDORES y compradores de toda clase de establecimiento...

PARA ACOMPAÑAR SEÑORA o señorita, se busca una señora, culta; sabe hacer toda clase de costura...

JOVEN, PENINSULAR, FORMAL y trabajadora, desea colocarse de criada de mano o manejadora...

UNA SEÑORA, DE MEDIANA edad, se ofrece para acompañar señora sola o matrimonio...

SE OFRECE UN CRIADO, PARA casa particular o de comercio; tiene quien garantice su trabajo...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, ACLIMATADA en el país, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, de mediana edad, de criada de mano; no duerme en la colocación...

UNA JOVEN, PENINSULAR, muy formal y trabajadora, desea colocarse en casa de moralidad...

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.

SE NECESITA una casa para familia que tenga, por lo menos, ocho cuartos.



LA CRIOLLA

Establos de Burras de Leche... Precio más barato que nadie...

El uso de los espejuelos y cómo debe elegirlos.



Las personas educadas saben cuando los ojos empiezan a cansarse...

LOMA DEL MAZO

Se vende un terreno de esquina, de 20 x 40...

A PERSONA QUE QUIERA emplear bien su dinero...

SE VENDE UNA FONDA, POR la mitad de lo que vale...

BARBEROS: POR AUMENTAR su sueldo...

SE VENDE UN PUESTO DE frutas y viandas...

UNA OPORTUNIDAD Se cede, al antiguo precio...

SE VENDE EN \$600 CY. un solarito en la Vihora...

SE VENDE UNA CASA DE huéspedes en el mejor Prado...

UNA OPORTUNIDAD Se cede, al antiguo precio...

SE VENDE EN LA PARTE ALTA del Vedado...

PRECIOSA CASA. SE VENDE en la calle de San José...

SE VENDE EN LA PARTE ALTA del Vedado...

SE VENDE UN PUESTO DE frutas y viandas...

VENTA DE TODA CLASE DE establecimientos...

VENTA DIRECTAMENTE, una casa en la calle Gervasio...

BODEGA: SE VENDE UNA; paga poco alquiler...

UN SOLAR Por \$4 mensuales. A \$1 la vara...

SE VENDE EN \$600 CY. un solarito en la Vihora...

SE VENDE UNA CASA DE huéspedes en el mejor Prado...

SE VENDE EN LA PARTE ALTA del Vedado...

PRECIOSA CASA. SE VENDE en la calle de San José...

SE VENDE EN LA PARTE ALTA del Vedado...

SE VENDE UN PUESTO DE frutas y viandas...

VENTA DE TODA CLASE DE establecimientos...

VENTA DIRECTAMENTE, una casa en la calle Gervasio...

BODEGA: SE VENDE UNA; paga poco alquiler...

UN SOLAR Por \$4 mensuales. A \$1 la vara...

SE VENDE EN \$600 CY. un solarito en la Vihora...

SE VENDE UNA CASA DE huéspedes en el mejor Prado...

SE VENDE EN LA PARTE ALTA del Vedado...

PRECIOSA CASA. SE VENDE en la calle de San José...

SE VENDE EN LA PARTE ALTA del Vedado...

SE VENDE UN PUESTO DE frutas y viandas...

Se vende en ganga. Se vende una máquina de escribir marca "Corona"...

BUENA OPORTUNIDAD Al recibir de un peso americano...

El Nuevo Rastro Cubano DE ANGEL FERREIRO...

GAMISAS BUENAS A precios razonables...

¡GANGA! Se realizan baratísimos...

"Los Tres Hermanos" Casa J. Prácticas y Compra-venta...

BILLARES Se venden nuevos...

DE ANIMALES CANARIOS Holandeses legítimos...

BUEN NEGOCIO: SE VENDE un carro...

AUTOMOVIL SE VENDE UNO MARCA "RENAULT"...

SE VENDE UN AUTOMOVIL del mejor fabricante...

OPORTUNIDAD: DOS MAGNIFICOS caballos...

¡OJO! SE VENDE UNA PAREJA de mulas...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "Packard"...

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO de 550 Vols...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UN MOTOR DE I. H. P. refrigerador...

SE VENDE UNA SASTRERIA, en una de las calles más céntricas...

SE VENDE UN CARRO, CEFRADO, nuevo...

COCINERA, PENINSULAR, DE mediana edad...

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero o criado...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para llevar la Contabilidad...

SE DESEA COLOCAR UNA criada o cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera...

UN MUCHACHO, 16 AÑOS, PENINSULAR...

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR de criada...

UNA PENINSULAR, DESEA colocarse en casa...

UNA SEÑORA, PENINSULAR, desea colocarse...

DESEA COLOCARSE UNA criandera...

UN JOVEN, ESPAÑOL, DE 20 años...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular...

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular...

UNA SEÑORA DE MEDIANA edad...

AGENCIA DE COLOCACIONES "EL ABABDI"...

COMERCiante RETIRADO, que dispone de tiempo...

SE COMPRAN carros de volteo...

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

ARBOL SECO entre Maloja y Sitios...

LA PROTECTORA Casa especial de comidas...

MIS OPTICOS SON BUENOS y tenemos tanto éxito...

BAYA, Optico San Rafael, esq. a Amistad TELEFONO A-2250

UNA ESPAÑOLA, FINA, DESEA colocarse...

UN FARMACEUTICO, TITULAR y practico...

SE VENDE EN LA PARTE ALTA del Vedado...

ATENCION: SE VENDE UN puesto de frutas...

SE VENDE UN PUESTO DE frutas y viandas...

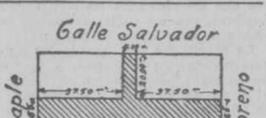
Compras

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular...

Lancha de gasolina

Se vende una magnífica lancha de gasolina...



Se vende en proporción este terreno...

SE VENDE UN PUESTO DE frutas y viandas...

BUENA OCASION

Se vende muy barata, una sastreria...

SE VENDE UN PUESTO DE frutas y viandas...

MISCELANEA

CABLES DE ESPAÑA

PROTESTA DE LOS MARINEROS ASTURIANOS

Madrid, 5. Los marineros de Asturias han levantado su protesta contra los abusos que, según se dice, vienen cometiendo los armadores de Santander.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

Madrid, 5. El gobierno ha dictado una disposición prohibiendo la manifestación ferriera que proyectaban los radicales de Barcelona.

La orden de prohibición ha sido mal acogida por los republicanos. La mayoría de este partido amenaza al gobierno con provocar un debate en el Parlamento sobre este asunto.

La inmensa mayoría de la opinión se muestra conforme con el gobierno, por entender que dicha manifestación no debe verificarse.

EL "ESPAÑA" EN EL FERROL

Madrid, 5. Ha llegado a El Ferrol el nuevo acorazado "España", según se dice, con averías.

LOS SOLDADOS DE CUOTA.—PETICION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 5. Ha vuelto a surgir la cuestión de los soldados de cuota. Los socialistas resucitaron el asunto pidiendo que se envíen a Marruecos contingentes de los llamados soldados de cuota.

LERROUX A PARIS

Madrid, 5. Ha salido para París el jefe de los radicales españoles, don Alejandro Lerroux.

Se espera que en la capital de Francia haga nuevas e indiscretas declaraciones.

LA CARESTIA DEL PAN.—PROTESTA DE LOS OBREROS

Madrid, 5. Los obreros preparan un acto de protesta contra el encarecimiento del pan.

Se teme que con tal motivo ocurran algunos desórdenes.

Las autoridades toman medidas para evitarlos.

LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO

Madrid, 5. Los periodistas interrogaron al jefe de los liberales sobre los rumores que circulan respecto de la próxima clausura del Parlamento.

El Conde de Romanones anunció que dicha clausura se verificará durante el próximo Carnaval.

LOS VETERANOS DE AFRICA

Madrid, 5. Se había dicho que los veteranos de la guerra de Africa habían pedido al gobierno que se les concedieran pensiones.

El señor Dato negó la noticia.

EL TEATRO DE LA PRINCESA HA SIDO VENDIDO

Madrid, 5. El notable actor don Fernando Diaz de Mendoza, ha vendido el teatro de la Princesa.

La división de la muerte a la cabeza del ejército alemán

Inglaterra embarcará numerosas tropas y material de guerra para Francia.—Alemania anuncia que atacará los transportes con todos los recursos a su alcance.

GRAN BATALLA ENTRE RUSOS Y ALEMANOS

Londres, 5. En las inmediaciones de Borjow, en la Polonia rusa, ha ocurrido un choque tenaz y desesperado, que desde hace días se está desarrollando, sin que, a la hora de transmitir esta noticia, se vea el fin de la tremenda lucha.

Los rusos pretenden haber realizado algún progreso, pero no dan cuenta de ningún resultado decisivo. Dicen que los alemanes trajeron 84,000 hombres, con los cuales formaron un frente de seis millas de ancho.

La batalla ha sido una de las más encarnizadas de la guerra, y se halla en estos momentos en su apogeo, al Oeste de Varsovia. Grandes cuerpos de tropas alemanas toman parte en este tercer desesperado esfuerzo del Field Marshal von Hindenburg para abrirse paso al través de las líneas rusas. El ataque se concentró en las cercanías de la aldea polaca de Borjow, alrededor de la cual han estado peleando ambos ejércitos desde hace algunos días, con una tenacidad solo comparable al principio de la guerra.

Las declaraciones oficiales nada dicen sobre el número de bajas; pero a juzgar por el carácter de la batalla, deben haber sido enormes.

Ampliando las anteriores noticias, dice un despacho que los alemanes cayeron sobre los rusos con fuerza arrolladora, sucediéndose sus líneas unas a otras como las olas del mar. Erán tan densas las masas de combatientes, y tan estrecho el espacio entre unas y otras, que la artillería llegó a ser inútil.

Libróse esta gran batalla en una llanura abierta, no obstruida por los árboles ni por las casas. Estas ya habían sido derribadas por la metralla. Los moscovitas recibieron a los alemanes con nutridas descargas de fusilería y cargas a la bayoneta. Las primeras líneas oscilaban hacia adelante y hacia atrás, de trincheras en trincheras. En algunos puntos sólo unos centenares de metros separaban las trincheras enemigas. El combate a tan corta distancia fué forzosamente en sumo grado sangriento. Compañías enteras fueron exterminadas por completo. Los puntos en que los alemanes combatieron con más tenacidad fueron Wola y Szydlowiecka, que los rusos lograron tomar por la mañana, después de combatir durante toda la noche.

Los durisimos alemanes dicen que la división escogida para ponerse a la cabeza de esta gran empresa guerrera se denominaba "La División de la Muerte", porque ya era cosa sabida que ninguno de los soldados que la formaban sobreviviría a la tremenda tentativa.

Los observadores o peritos militares rusos comparan esta batalla a la de Borodino, que señaló el fin desastroso de la histórica campaña rusa de Napoleón I.

De Petrogrado se anuncia que desde que ocurrieron las batallas famosas alrededor de Lodz, nunca han atacado con tanto vigor los alemanes como en el día de ayer. Probablemente, jamás en el teatro Oriental de la guerra han concentrado los teutones tantas fuerzas para un solo combate a través de una distancia de seis millas. 105,000 soldados de infantería, numerosas fuerzas de caballería, 100 baterías de artillería con 600 cañones, arrojaron los alemanes a esta vorágine. Calculáse que sus fuerzas estaban distribuidas a razón de 30,000 hombres por milla. Los rusos se concentraron en fuerzas igualmente numerosas para resistir el avance, que continúa hoy con la misma violencia.

En los Cárpatos, según despacho oficial de Petrogrado, las fuerzas del Czar han tenido que abandonar algunas de sus posiciones, siendo más numerosas las fuerzas enemigas. También aquí están combatiendo ambos ejércitos con gran energía.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlín, 5. Desmintióse oficialmente la noticia de que un submarino ruso echó a pique un "destroyer" alemán el 29 del mes de Enero próximo pasado, en el Mar Báltico, a la altura del Cabo Moeen.

LOS ESTADOS UNIDOS NO PROTESTARAN

Washington, 5. Ahora se cree en algunos círculos que los Estados Unidos no protestarán contra la actitud de Alemania hacia los barcos neutrales que se encuentran en la zona de peligro.

Recuérdase, en apoyo de esta creencia, que el gobierno americano no protestó cuando se sembró de minas el Mar del Norte.

BAJAS TURCAS

Cairo, 5. El total de las bajas tenidas por los turcos en los combates librados el jueves frente al Canal, fueron 2,400 hombres, sin incluir los prisioneros.

Los ingleses tuvieron 15 muertos y 53 heridos.

Confírmase la noticia de que unos 12,000 turcos tomaron parte en el ataque contra el Canal.

Dos granadas disparadas por los turcos cayeron en el transporte inglés "Hardinge", causando diez heridos.

LA TRIPULACION DEL "ARAMA"

Tokio, 5. Anunciase oficialmente que ha sido salvada toda la tripulación del crucero japonés "Arama" que se perdió ayer en las costas de la Baja California.

NOTICIAS FRANCESAS

Paris, 5. Ha sido rechazado el ataque de los alemanes sobre nuestras posiciones de Bagatelle, ganando los aliados algún terreno.

Las baterías francesas silenciaron las baterías alemanas en varios puntos del frente de batalla.

NOTICIAS ALEMANAS

Berlín, 5. Los periódicos de esta ciudad hacen hincapié en el hecho de que los buques mercantes de las naciones neutrales han de correr gran peligro si navegan por aguas de Inglaterra o Francia.

En el teatro Occidental de la guerra solo han ocurrido duelos de artillería.

Los ataques rusos en la Prusia Oriental al Sur del río Memel, fueron rechazados.

Al Este de Bolimow fracasó el ataque ruso. En dicho región hemos hecho 6,000 prisioneros desde el lunes.

CREDITO DE 60 MILLONES DE PESOS

Paris, 5. Se ha concedido un crédito de sesenta millones de pesos para hacer frente a las necesidades más urgentes de las personas cuyas propiedades han sido destruidas por la guerra.

INGLATERRA SATISFECHA

Londres, 5. El fracaso de los turcos en su ataque preliminar al Canal de Suez ha causado satisfacción en Inglaterra, por cuanto las tropas australianas han probado en esta ocasión su temple.

EL BLOQUEO DE INGLATERRA

Londres, 5. El anunciado bloqueo por los submarinos alemanes de Inglaterra e Irlanda todavía preocupa al público aquí. Los armadores, sin embargo, están tranquilos, habiéndoles prometido el Almirantazgo que se darán los pasos necesarios para contrarrestar el movimiento de Alemania.

LA FUERZA EFECTIVA DE INGLATERRA

Londres, 5. Calculáse que el número de hombres que componen la fuerza efectiva del ejército inglés, sin incluir al contingente de la India, asciende a tres millones.

ACTIVIDAD AUSTRIACA

Ginebra, 5. Dicese que los austriacos han reanudado las hostilidades contra Serbia.

30,000 alemanes han llegado a Hungría en camino para Korozmeo, en los Cárpatos, para ayudar a los húngaros, que se dice están amenazados de ser envueltos por los rusos.

Los austriacos atacaron el flanco izquierdo ruso en Jacobenl al Sur de Bukowina, obligando a los rusos a retirarse hacia Radautz.

MONEDERO FALSO DETENIDO

La policía municipal de Cienfuegos detuvo al moreno José Belén Roger, por ser el autor de la circulación de pesos plata americano, falsos.

Al detenido se le ocuparon dos de dichas monedas y se probó que había cambiado algunas en diferentes establecimientos.

Las amenazas de Carranza contra el Ministro español

Washington, 5. Tanto la Secretaría de Estado americana como la Embajada española en esta capital, están esperando más noticias de Méjico sobre la anunciada amenaza del general Obregón de expulsar al Ministro español en dicha capital si no entrega a un individuo llamado Angel del Caso que se dice está refugiado en la Legación española.

No se cree que Caso sea entregado por el Ministro español. Si, como se dice por los carrancistas, en realidad se halla refugiado este individuo en la Legación Española y no es entregado a las autoridades carrancistas, es muy probable que Obregón cumpla su amenaza de deportar al Ministro español.

Por otra parte, si se llega a este extremo, se considera seguro que Carranza tendrá que hacer frente a graves contingencias, puesto que ya se indica que España se percibe a adoptar una vigorosa actitud de protesta contra semejante acto.

Ya se anuncia que muchas Legaciones extranjeras se retirarán de la Ciudad de Méjico como resultado del rozamiento entre los diplomáticos y el gobierno de Carranza. Algunos diplomáticos prominentes, representantes de países europeos, han pedido a su gobierno que se muevan concertadamente y dispongan el abandono de todas las Legaciones extranjeras establecidas en Méjico.

Alégase que Carranza está poniendo cortapisas a las comunicaciones oficiales.

Nuevo ministro portugués

Lisboa, 5. El coronel José Monteiro ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Con Mr. y Mrs. J. R. Bruce, el señor Rodríguez y señora.

Con el señor Tommy Tolón y la señora María Dolz de Tolón, la señora Amalia Alvarado de Posso y el señor Rafael Posso.

Del Ministro de Bélgica y señora, el Ministro de Inglaterra.

Con el señor Eduardo Abreu Oña, la señora Isabel T. viuda de Vinent, señoras Isabel y Anita Vinent y "Baby" Kindelan, y los señores Mario Mendoza, Chuchú Portela y Frank Lavandera.

Vapor encallado

San Diego, California, 5. El vapor "Colón" ha encallado en la bahía de Topolobampo. El crucero "Maryland" y el cañonero "Annapolis" han acudido a auxiliarlo. Soplan fuertes nortes.

La obra de Carnegie

Nueva York, 5. El famoso filántropo y multimillonario americano Andrés Carnegie, ha comunicado a la Comisión de Relaciones Industriales que sus donativos y fundaciones representan la suma de 324,657,399 pesos.

Cuatro submarinos

Madrid, 5. El Congreso ha aprobado un proyecto de Ley autorizando al Gobierno para adquirir cuatro submarinos de una firma americana.

Propósitos de Capablanca

Nueva York, 5. José Raúl Capablanca, el notable campeón ajedrecista de Cuba se propone batir el día 12 del corriente todos los records de partidas simultáneas jugadas en América.

Capablanca jugará sesenta y cinco partidas con más de cien contrarios.

Algunas de las partidas las jugará contra un individuo solo, otras contra señoras y otras contra varios aliados con consultas.

Capablanca jugó anoche veinte y nueve partidas simultáneas contra los ajedrecistas más fuertes de Nueva York, ganando veinte y seis, perdiendo una y empatando dos.

Dentro de quince días Capablanca saldrá a efectuar una extensa tournée por los Estados Unidos.

TRASLADANDO ESCRITO

Ha sido enviado al Alcalde Municipal de Guantánamo un escrito dirigido al señor Presidente de la República, por el señor Pedro Escalante, interesando que por el citado Municipio se le abone el importe de la construcción de 24 bancos que construyó hace cuatro años con destino al Parque de aquella ciudad.

La Secretaría de Gobernación por su parte recomienda al citado Alcalde que si en efecto esos bancos están al servicio del Ayuntamiento, formando parte de sus bienes de uso público, el pago de su importe correspondiente debe acordar el pertinente sobre el reconocimiento de ese crédito.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA.

NA. - \$1'25 al mes.

En el Vedado Tennis Club

DESPUES DE LA COMIDA

MOSA RECEPCION

Fiesta de la elegancia, de la belleza, de la distinción, así podemos calificar la que ayer noche se celebró en el palacio del "Vedado Tennis Club", a la que asistió selecta concurrencia, la que acostumbró a favorecerla constantemente con su presencia y que en todas las recepciones de la nota "chic" de supremo realce.

Desde mucho antes de la hora fijada para la comida empezaron a llegar, deteniendo su acelerada marcha ante la escalinata de entrada de la aristocrática sociedad, buen número de automóviles, de los que descendieron lindas mujeres acompañadas y atendidas por gentiles caballeros.

En esos momentos los salones del "Vedado Tennis Club" aparecieron a nuestra vista radiantes de luces y adornados con profusión de plantas.

Con precisión de Reyes fué servida la comida, más esmerada y más exquisita que nunca, en la que no faltaron detalles de excelente gusto, digna de refinados paladares.

Como la noche se prestaba, por ser deliciosa la temperatura, los mesas se pusieron en la terraza, bajo un cielo estrellado y un ambiente puro, junto al mar, adornadas todas ellas con profusión de rosas y rodeadas de verde follaje.

Presentaba la terraza, donde correctos criados sirvieron el "menú" magnífico aspecto.

En sitio principal tuvo mesa el señor Presidente de la República y su esposa la señora Mariana S. de Monreal.

Fueron sus convidados las señoras María Luisa Menocal de Argüelles, María Luisa Gómez Mena de Cagigas, Lola Soto Navarro de Lasa y Ana María Menocal, y los señores Juan Antonio Lasa, Agapito Gargázar y Elicio Argüelles.

Fueron conmensales del comandante Julio Sanguily y señora, Carlota Fernández de Sanguily, las señoras Amalia Rívero de Domínguez y Conchita Fernández de Armas, y los señores Alfredo G. Domínguez y Alberto de Armas.

Con Mr. y Mrs. J. R. Bruce, el señor Rodríguez y señora.

Con el señor Tommy Tolón y la señora María Dolz de Tolón, la señora Amalia Alvarado de Posso y el señor Rafael Posso.

Del Ministro de Bélgica y señora, el Ministro de Inglaterra.

Con el señor Eduardo Abreu Oña, la señora Isabel T. viuda de Vinent, señoras Isabel y Anita Vinent y "Baby" Kindelan, y los señores Mario Mendoza, Chuchú Portela y Frank Lavandera.

Con el señor Manuel M. Coronado, los señores Manuel Ajuria y Ricardo Dolz.

El señor Ernesto Longa y señora Carmen Aróstegui de Longa remitió a su alrededor a las señoras Lolita Larrea de Sarra, Sarita Larrea de G. Tuñón, Gloria Erdmann de Juareg, Bibita Rodríguez de Pino y "Teñé" Larrea de Prieto.

Y en la mesa de los jóvenes de la casa, que presidía el representante de la Directiva, muy felicitado anoche, señor Fiquin Fantony, los señores Trayer de Andrade, Sánchez Suárez y Echevarría.

No faltó un solo detalle en la comida, que amenizó admirablemente el sexteto de Vicente Sanz, y que terminó próximamente a las nueve y media, dando comienzo casi en seguida el baile, iniciado por una legión de lindas muchachas, secundado por la mayoría de las damas que en aquella tomaron parte.

M. L. DE LINARES.

Un hombre peligroso recorre libre la ciudad

¿BUSCA AL DOCTOR MALBERTY PARA AGREDIRLE?—LA PRIMERA INTENTONA LE FRACASO

No hace aún muchos días que dimos publicidad a una denuncia hecha por el doctor José A. Malberty, vecino de San Lázaro 221, en la que daba cuenta de que al llegar a su casa del Vedado, había sido informado por la sirvienta que tres individuos desconocidos se habían presentado en su casa preguntando por él o por su esposa y al responderle que no se hallaban allí en aquellos momentos, los desconocidos pretendieron averiguar a la hora que llegaba alegando que tenían que hacerle entrega de una cantidad de dinero.

Anoche conoció el Juzgado de una nueva denuncia del doctor Malberty. Este refiere que hace próximamente dos años tuvo conocimiento por la madre del enfermo Emilio Saburrin, que estuvo recluído en el Hospital de Dementes de Mazorra, por tener perturbadas sus facultades mentales, el cual fué dado de baja sin haber logrado su curación; que dicha mujer le había manifestado que él sabía la causa de la demencia de su hijo y que, por lo tanto podía ser agredido por éste, suplicándole que procurase su ingreso en el mencionado Hospital. Pocas noches después fué cuando los tres extraños visitantes fueron a entregar el dinero al doctor Malberty. (?)

El denunciante ha podido comprobar la persecución de que es objeto por parte de dicho individuo, por habersele manifestado el doctor Armando de Córdoba, a cuya consulta acudió el enfermo.

El doctor Delfín y las cocinas económicas

El popular doctor señor Manuel Delfín visitó ayer al señor Presidente de la República para explicar detalladamente la situación aflictiva por que atraviesan muchas familias de obreros en esta ciudad, en cuyos hogares, y por efecto de la escasez de trabajo, el hambre se deja sentir.

El doctor Delfín indicó después al Jefe del Estado la conveniencia de establecer cocinas económicas, con las cuales se mitigará en gran parte la necesidad sentida, opinando al mismo tiempo que el establecimiento de dichas cocinas será, mucho más beneficioso y de resultados más prácticos que el de distribuir raciones entre los necesitados, esperando, por tanto, que el Gobierno haga por que el establecimiento de las cocinas sea un hecho, corriendo éstas a cargo de la Secretaría de Sanidad.

El general Menocal, después de explicar lo que viene haciendo semanalmente en favor de los obreros, para quienes destina tres mil pesos con el fin de que se inviertan en jornales, ofreció llamar a su despacho al doctor Núñez para hablarle del particular, toda vez que la idea le encuentra plausible.

Dicho galeno solicitó, por último, que la inauguración de la Granja agrícola para niños pobres, se verificara el día 24 de este mes.

Elogios al general Núñez

(Por telégrafo) Santiago de Cuba, Febrero 5, 8 p. m. El general Padró Griñán ha publicado una carta en la que censura el intento de convertir en partido político la Institución de los Veteranos de la Independencia y defiende y elogia al general Emilio Núñez, ilustrado Secretario de Agricultura.

El Corresponsal.

De la Legación Francesa

Boletín del 5 de Febrero de 1915. En Bélgica los aviones alemanes desplegaron gran actividad, matando una de sus bombas a un niño al Norte de Eourie. Al Oeste de la carretera de Arras a Lille hemos violado una trinchera enemiga, cuya posición fué ocupada inmediatamente por un destacamento de suavos y de infantería ligera de Africa, habiendo muerto o caído prisioneros todos los alemanes que ocupaban dicha trinchera. En Argonne fué lanzado un ataque en Bagatelle, en el cual perdimos unos cien metros de trincheras, los cuales, después de un contra ataque por nuestra parte, no solamente fueron recuperados, sino que también ganamos terreno más adelante.

Del Juzgado de Guardia

LESIONADA Juana Trujillo Campos, asilada en el Hospital número Uno, se dió una caída, fracturándose el radio derecho.

Curandero, brujo y tenorio

SE ENTRAN A TIROS EN HOLGUIN

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer de la policía especial en Holguín, el telegrama siguiente: "Pongo en su conocimiento que el día primero de este mes fué detenido Eduardo Mora, por el jefe de la Policía Municipal, quien lo venía vigilando por tener noticias de que dicho individuo se dedicaba a practicar la brujería en su propia casa, en la cual había violado a Isabel Torres Moreno y a Carmen Saburi García, cuyos hechos cometió valiéndose de narcóticos y amenazas."

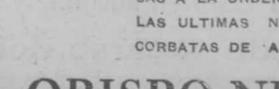
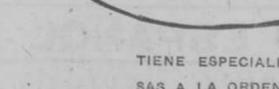
Denunciados los hechos al Juzgado de Instrucción, éste le formó la causa correspondiente. Registrada más tarde de la casa de Mora, se ocuparon amablemente de brujería, juntamente con el líquido que él empleaba para curar. Por este hecho fué denunciado al Juzgado correccional para el día 4, y así se condujo un grupo de más de cuatrocientas personas que lo seguían disparando algunos tiros, resultando herido de gravedad Eduardo Mora y otro llamado Manuel Labrada. Por sospechas de ser los autores de los disparos fueron detenidos Avelino Adams Rodríguez y Antonio y Juan Torre padre e hijo, a quienes se ocuparon revólvers."

EL TENNIS CLUB

TIENE ESPECIALIDAD EN CAMISAS A LA ORDEN Y PRESENTA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS DE ALTA NOVEDAD

OBISPO NUMERO 40

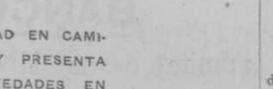
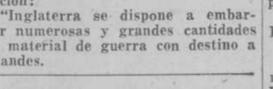
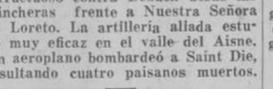
OBISPO NUMERO 40



EL TENNIS CLUB

TIENE ESPECIALIDAD EN CAMISAS A LA ORDEN Y PRESENTA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS DE ALTA NOVEDAD

OBISPO NUMERO 40



PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. Caja de las funciones digestivas... 30 centavos por mayor en todas las Droguerías para informar - Sorillo Dorro - Angeles 6 - Habana

ZONA FISCAL DE LA HABANA. Recaudación de ayer FEBRERO 5 \$28.358.41